EL LITORAL

Correo Arg. Concesión 246 Tarifa reducida — Cuenta N.º 18 Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9880 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, viernes 30 de junio "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1627

Se conocen detalles del presupuesto de la Nación para los años 1951 y 1952

BUENOS AIRES, 30. — El proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para cada uno de los dos próximos años, fué conocido en detalle 48 horas después de su envío al Congreso de la Nación.

Las autorizaciones de gastos de las distintas dependencias del Poder Ejecutivo y de los organismos descentralizados asciende a poco más de 12.000.000.000 de pesos para cada uno de los próximos ejercicios e importa así un aumento ligeramente superior al 10 por ciento con relación al que está en vigor, sin incluir el subsidio extraordinario de 400.000.000 de pesos destinado a subvencionar a la industria del pan en el año 1950.

Por una de las disposiciones del proyecto se autoriza al Poder Ejecutivo a ingresar a rentas generales hasta la suma de 600.000.000 de pesos del fondo de beneficios de cambio en cada uno de los ejercicios financieros de 1951 y de 1952. Por otra parte se autoriza también al Poder Ejecutivo para facilitar, en las condiciones que determine oportunamente, a la provincia de San Juan hasta la suma de 12.700.000 pesos para cubrir el déficit del ejercicio correspondiente al año 1949.

Otorgamiento de préstamos

Amplía en 30.000.000 de pesos la suma autorizada a invertir por el otorgamiento de préstamos a asociaciones profesionales de trabajadores que gozan de personería gremial. Autoriza además al Poder Ejecutivo a invertir hasta 30.000.000 de pesos con destino a afrontar las necesidades emergentes de la realización de los Juegos Panamericanos a efectuarse en nuestro país el año próximo, con carácter de reintegro total o parcial.

El déficit que arroje la explotación de los servicios a cargo de las empresas que integran las Aerolíneas Argentinas, Ferrocarril Nacional General Belgrano y Administración General de Obras Sanitarias de la Nación durante el ejercicio financiero de 1951 y 1952 será solventado por el tesoro nacional con carácter de anticipo reintegrable en la medida y oportunidad en que los recursos propios de dichos servicios lo permitan. Queda facultado el Poder Ejecutivo a efectuar las operaciones de créditos necesarias para dichos fines.

Uso del crédito

Otra disposición autoriza al Poder Ejecutivo para hacer uso del crédito a corto plazo con destino a cubrir las necesidades eventuales de tesorería por un importe de hasta 1.000.000.000 de pesos en cada uno de los ejercicios. El Poder Ejecutivo entregará al Instituto de Ayuda Financiera para el pago de retiro y pensiones militares, los créditos incluidos en el proyecto para el pago de las diferencias, a cargo del tesoro nacional, de los haberes de retiros y pensiones previstos por la ley 12.913.

Los cargos de maestros y celadores correspondientes a la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación son, entre otros los siguientes: provincia de Buenos Aires, 1.492; capital federal, 10.280; Córdoba, 2.229; Corrientes, 2.090; Entre Ríos 924; Mendoza, 1.131; San Juan 848; Santa Fe 1.377; Santiago del Estero, 2.148; Tucumán, 1.687; Chaco, 2.061 y Chubut, 576.

Los gastos a financiar con recursos de rentas generales destinan al Poder Ejecutivo 3.877.793.108 pesos para gastos en personal; 2.471.422.526 pesos para otros gastos y 17.416.203 pesos en créditos a distribuir.

Presupuestos de los ministerios

El Ministerio de Educación insume en este rubro la mayor cifra con 762.868.142 pesos; el Ministerio de Relaciones Exteriores contará con un presupuesto para cada uno de los años 1951 y 1952 de 115.144.402 pesos y el de Interior de 448.654.862 pesos; el Ministerio de Defensa Nacional tendrá un presupuesto de 10.179.182; el de Ejército 362.508.922 pesos; el de Marina 365.997.041 pesos, y el de Aeronáutica 237.327.879 pesos.

El presupuesto para la explotación de salas de entretenimientos, casinos de Mar del Plata, Necochea y Miramar, es de 27.468.600 pesos; el del Casino de las Termas de Río Hondo de 2.465.050 pesos, y del Casino de Mendoza de 3.907.200 pesos.

A la Dirección de Vinos, Explotación de Bodegas Regionales y Fomento de Cooperativas Agrícolas, se asignan 1.300.000 pesos. Al Consejo de Reconstrucción de San Juan, dentro del rubro organismos descentralizados, se acuerdan 40.331.408 pesos de los que corresponden 12.074.052 pesos a gastos de personal, 7.433.800 a otros gastos y 57.423.556 pesos en obras y/o adquisiciones.

De las universidades

En el presupuesto de las universidades se asigna a la Fundación Miguel Lillo 766.421 pesos. A la Universidad Nacional de Córdoba 32.085.333 pesos; a la Universidad Nacional de Cuyo 22.222.539 pesos; a la Universidad Nacional de La Plata, 35.184.200 pesos; a la Universidad Nacional del Litoral 32.245.800 pesos y a la Universidad Nacional de Tucumán, pesos 24.540.826.

La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene asignado 1.346.161.456 pesos; la Corporación Nacional de Olivicultura, 1.871.669 pesos.

Los recursos de rentas generales contemplan una renta aduanera y portuaria de 420.000.000 de pesos; impuestos internos unificados, 742.700.000 pesos; impuestos a los réditos, 1.254.000.000 de pesos; impuestos a las ventas, pesos 350.787.800; impuestos a los beneficios extraordinarios, pesos 254.400.000 pesos; impuestos a las carreras, 34.500.000 pesos; impuestos a las ganancias eventuales, 227.000.000 pesos; Lotería de Beneficencia Nacional, 87.570.000 pesos; beneficios de cambio, pesos 68.500.000 pesos y Correos y Telecomunicaciones 270.000.000 de pesos.

La ratificación por nuestro país del pacto de Río

WASHINGTON, 30 (UP). — El presidente Truman declaró que se encuentra sumamente satisfecho con la decisión de la Cámara de Diputados de la República Argentina de ratificar el pacto de ayuda mutua de Río de Janeiro. Manifestó que se había enterado de la noticia sobre su ratificación ayer, es decir antes de que el público en general la conociera, cosa que indica que esta información era considerada de tal importancia que le fué dada a conocer de inmediato.

Por su parte el funcionario del Departamento de Estado, señor Lincoln White, dijo que "el Departamento de Estado, desde luego, se encuentra complacido con la noticia de ésta y otras ratificaciones anteriores. "En nuestra opinión, agregó, la Argentina ha tomado esta decisión en beneficio de sus propios intereses nacionales, porque, naturalmente, contribuye a fortalecer la solidaridad en el hemisferio".

Mientras tanto, en esferas diplomáticas la noticia sobre la ratificación del pacto de Río de Janeiro por parte de la Argentina se considera como un gran paso hacia la solidaridad de las repúblicas americanas ante la situación de Corea y un baluarte adicional para la defensa del continente americano si el territorio de alguna república americana llegara a ser atacado directamente en el futuro. En esferas oficiales se espera que la aprobación de este pacto, por parte de la República Argentina, estimule la pronta ratificación, por parte de otros países que aun no han ratificado dicho documento: Perú, Bolivia, Ecuador y Guatemala.

El retraso en cumplirse con la formalidad aludida por parte de estos últimos países se debe a la situación interna política imperante en tales territorios y no a hostilidades para con los principios establecidos por el tratado. Sin embargo, de registrarse un ataque armado por parte de los comunistas contra una de las regiones definidas y específicamente mencionadas en el artículo cuarto del tratado de Río de Janeiro que abarca hasta Alaska y las islas Aleutianas, entraría en acción el artículo tercero de ese pacto que establece la movilización de las defensas de las repúblicas en acción colectiva.

Comentarios favorables

WASHINGTON, 30 (UP). — La ratificación del tratado de Río de Janeiro por la Argentina en momentos que pueden ser trascendentales para la paz y la seguridad del continente, fué elogiada por los diplomáticos y legisladores y por la prensa en general, que destacan la actitud como prueba de que la Argentina jamás quiso eludir las responsabilidades en la defensa del hemisferio y de los países americanos.

Especialmente se destaca la declaración del presidente Truman de que "se sentía muy satisfecho por el gesto", agregando que el asunto tenía para él en estos momentos una importancia trascendental. Por otra parte, el secretario general de la Organización de Estados Americanos dió a publicidad una declaración en la que destaca la trascendental importancia que para la entidad, tiene la ratificación del pacto por la Argentina. De la misma manera en todas las instituciones la noticia fué recibida con agrado.

Un funcionario que no quiso que se revelara su nombre, expresó al corresponsal que si hubiera habido intención de eludir responsabilidades por parte de la Argentina, no habría sido éste el momento elegido para ratificar el pacto, sino que hubiera esperado que pasara la tormenta para adoptar una actitud de solidaridad que no podría tener una aplicación inmediata.

Se señala que la demora en la aprobación del pacto por el Congreso argentino se debió a que se quería evidenciar vigorosamente las obligaciones internacionales antes de comprometerse. Empero, el hecho de que se haya asumido la responsabilidad de esa obligaciones cuando las explosiones del Lejano Oriente podrían ser la primera etapa de una nueva conflagración mundial, tal gesto tiene un valor especial.

En las esferas del Departamento de Estado no se quiso hacer comentarios aunque se reconoció que la sorpresiva noticia es el mejor de los estímulos. Se recordó que es el epílogo de la política de acercamiento y de buena voluntad iniciada por el exembajador Dr. Oscar Ivanissevich, seguida por su sucesor el Dr. Remorino, en cuya gestión colaboró con decisión recientemente el ministro de Hacienda, Dr. Ramón Cereijo, durante su estada en los Estados Unidos. Se considera ahora que el entendimiento entre la Argentina y los Estados Unidos será cada vez más firme.

El nuevo embajador argentino en España

BUENOS AIRES, 30. — En la Cancillería se recibió una comunicación del gobierno de España concediendo el "placet" para la designación del general retirado Oscar Silva, como embajador ante aquel país.

Fijóse el precio para el plomo en lingotes

BUENOS AIRES, 30. — El Ministerio de Industria y Comercio fijó en 1.720,69 pesos el precio máximo del plomo en lingotes de industria nacional por tonelada.

Rige este precio para entregas a domicilio o sobre vagones para Buenos Aires y Rosario. Para el resto del país se podrán adicionar los fletes hasta el lugar de destino.

Dió término a su jira el general Franklin Lucero

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — Alrededor de las 10 levantó vuelo desde el aeródromo local el aparato con que el ministro de Ejército, general Lucero, realizó una jira por diversas provincias.

El nombrado ministro que ayer regresó de Córdoba por efectos del mal tiempo, se dirigió a Buenos Aires dando término a su jira.

TRUMAN ORDENO EL ENVIO DE TROPAS DE INFANTERIA A COREA MERIDIONAL

Cruzaron el río Han los tanques de los invasores

SUWON (Corea), 30 (UP). — Los tanques de las fuerzas comunistas cruzaron el río Han en balsas protegidos por la oscuridad poco antes de amanecer a nueve kilómetros al este de Seúl.

Los grupos de tanques rojos iniciaron inmediatamente el flanqueo del camino principal a Yong Dong Po a Suwon, a unos 48 kilómetros al norte de esta ciudad. Informaciones posteriores dan cuenta que en una acción concentrada los tanques abrieron una amplia brecha en las líneas coreanas.

Pídese a los coreanos que resistan

ITAZUKE (Base aérea en el Japón) 30 (UP). — Nueve millones de volantes que pedían al pueblo coreano que "resista con firmeza" fueron lanzados en el sur de Corea por un avión norteamericano escoltado por cazas.

Los volantes llevaban la insignia de la UN estampada en coreano y en inglés y decían: "Las Naciones Unidas han pedido a las fuerzas norteamericanas en Japón que ayuden a los pacíficos habitantes de la Corea republicana en su guerra contra la agresión no provocada desde el norte. Nosotros le prestaremos el mayor apoyo. Sean tenaces, serenos y valientes; resistan con firmeza y juntos expulsaremos al agresor de vuestro territorio".

Los volantes, reunidos en pequeños fajos, fueron lanzados sobre todo el territorio meridional de Corea al sur del paralelo 38 que es el linde de las dos zonas.

Las tropas del sur están a 4 kms. del centro de Seúl

TOKIO, 30 (UP). — La infantería de Corea del Sur volvió luchando a las afueras del este y el oeste de Seúl y el general Douglas MacArthur ordenó que la aviación norteamericana por primera vez atacara bases comunistas en el norte de Corea.

La misión de Corea meridional en Tokio informó que el ejército del sur, apoyado por los norteamericanos, según las últimas noticias estaban sólo a cuatro kilómetros del centro de la capital por uno y otro lado y que los tanques de las fuerzas del norte abandonaban la plaza por la zona del este.

Sin embargo, se ignora si las fuerzas sureñas han cruzado ya el río Han, que traza un semicírculo en los bordes meridionales de la ciudad.

El general MacArthur autorizó a sus aviadores ayer a bombardear las bases militares del norte. Los pilotos se habían quejado de la imposibilidad de atacar las fuentes del poderío aéreo comunista, en tanto se les prohibiera bombardear puntos situados al norte del paralelo 38. El general MacArthur decidió levantar la prohibición en una conferencia con su estado mayor mientras viajaba en su avión al frente coreano. A los cuatro periodistas presentes, incluso un enviado de la United Press, se les pidió que no mandaran ninguna información sobre esto hasta que se divulgara el anuncio oficial.

La emisora del norte de Corea informó que 27 aviones de bombardeo norteamericanos, identificados luego por Radio Moscú como aparatos B-29, atacaron anoche a Pyongyang, la capital de Corea del norte. Se añadió que se arrojaron unas 300 bombas. La emisora moscovita anunció que "muchas viviendas habían sido destruidas y que era considerable el número de bajas entre los civiles". El cuartel general de MacArthur no hizo caso de las transmisiones comunistas. El comando no informó si se realizaron incursiones de bombardeo en realidad al norte de la frontera.

Por otra parte, los informantes militares de MacArthur destacan que no tiene ninguna intención de retirar el reconocimiento del paralelo 38 como frontera entre Corea del Norte y Corea del Sur. Se dice que más bien MacArthur se propone atacar las bases situadas al norte del paralelo que los invasores están empleando para su ofensiva contra los ejércitos del sur.

Ha causado preocupación las informaciones sobre la huida despavorida de las tropas del sur a través de la ciudad. Sin embargo, aviadores norteamericanos que regresaron a la base del sur del Japón después de vuelos de bombardeo y ametrallamiento en la orilla norte del río Han, dijeron que las líneas del frente en la zona de Seúl parecen ir estabilizándose.

Fué bombardeada la zona del río Han

TOKIO, 30 (UP). — El comando de la fuerza aérea norteamericana anunció que superfortalezas bombardearon objetivos a lo largo del río Han al este y oeste de Seúl. Añadió que se causaron fuertes daños a barcazas y concentraciones de tropas, así como a tanques y a diversas instalaciones.

Los coreanos del norte ocuparon Samchok

WASHINGTON, 30 (UP). — Los coreanos del norte que desembarcaron con fuerzas anfibias en Samchok, sobre la costa este de Corea, han tomado la pequeña base naval de Mukojin, a 15 kilómetros al norte de Samchok.

Un vocero de la fuerza aérea manifestó que durante el período de 24 horas terminado el miércoles a medianoche, cerca de Corea los aviones norteamericanos destruyeron de cinco a seis camiones y una locomotora, diez furgones y cinco tanques en esos ataques.

Posible evacuación de Anchorage, Alaska

ANCHORAGE (Alaska), 30 (UP). — Prosiguiendo con los ejercicios de defensa total, el comandante en jefe de las fuerzas de Alaska, general Hutchinson, ordenó que se colgaran en las calles de esta ciudad carteles dando instrucciones a la población sobre una posible evacuación civil.

WASHINGTON, 30 (UP). — La Casa Blanca hizo saber que el presidente Truman autorizó a la aviación norteamericana "a desarrollar misiones sobre objetivos militares específicos en el norte de Corea, donde quiera sea militarmente necesario y ordenó aplicar el bloqueo naval a toda la costa de Corea.

La declaración expresa que los secretarios de Defensa y Estado, el presidente Truman y la comisión de estados mayores pasaron revista a los últimos sucesos de la situación de Corea en unión con los dirigentes del Congreso, esta mañana, en la Casa Blanca. Se añade que los dirigentes del Congreso fueron plenamente impuestos de las necesidades militares que serán intensificadas.

El envío de fuerzas de infantería

WASHINGTON, 30 (UP). — El presidente Truman reunió a su gabinete y a los dirigentes del Congreso en circunstancias en que las autoridades militares declaraban que el empleo de la fuerza de infantería norteamericana en Corea, es el mayor interrogante del momento. Truman impuso a los colaboradores de la administración del Congreso acerca de la situación de la lucha en el sur de Corea después de recibir del alto comando la información de que la vanguardia blindada de los invasores comunistas había roto el frente del río Han, al sur de Seúl. Entretanto, los altos mandos militares recibieron una información secreta de MacArthur y otros informantes dijeron que ya se habían hecho aprestos para despachar tropas norteamericanas a Corea.

Autorización a MacArthur

WASHINGTON, 30 (UP). — La Casa Blanca anunció que el general Douglas MacArthur ha sido autorizado para emplear "ciertas unidades de apoyo de infantería" contra el ejército de Corea del Norte.

El avance comunista

WASHINGTON, 30 (UP). — Las fuerzas comunistas, con una vanguardia de 40 a 50 vehículos blindados, cruzaron el río Han y perforaron las líneas de defensa al noroeste de Seúl, según anunció aquí un vocero de las autoridades militares. Solamente se recibieron en Washington las noticias de la irrupción. No hay ninguna información sobre la magnitud del avance de los invasores.

Se añadió que las informaciones oficiales sobre la marcha del conflicto en Corea fueron muy breves. Se ha determinado, sin embargo, que los coreanos del norte tienen dos divisiones con unos 40 a 50 tanques. El informante expresó que la noticia sobre la irrupción al sur de Seúl no decía cuántos tanques estaban involucrados en la operación sino que solamente mencionaba de 40 a 50 coches blindados.

El estado de las fuerzas coreanas del sur

WASHINGTON, 30 (UP). — Se dice en los círculos bien informados del gobierno que muy pronto tendrá que tomarse la decisión sobre el uso de la infantería y unidades de tanques norteamericanos en Corea, a pesar de que la mayor parte de los altos funcionarios tratan a toda costa de evitar la escabrosa cuestión. Hoy, sin embargo, otros funcionarios oficiales consideran en forma más optimista el problema y sostienen que no habrá necesidad de enviar las tropas de infantería y los tanques a Corea, pero aun esos advierten que por cierto la situación en Corea no se presta para conjeturas optimistas.

En las últimas 24 horas de lucha sin tregua los soldados de Corea del sur dan muestras de gran fatiga y de un principio de desmoralización. Las noticias del servicio de inteligencia no apoyan de ningún modo las alentadoras informaciones de prensa sobre la lucha en Corea. Dice el servicio de inteligencia que las bajas entre el ejército de Corea del sur durante tres días de lucha han sido de un cincuenta por ciento. Muchas de las bajas se han producido sencillamente por fatiga extrema entre los combatientes.

Los corresponsales de la United Press han conseguido enterarse de que los estrategos norteamericanos decidieron establecer la línea de defensa en Corea del sur detrás del paralelo 36, es decir casi en el extremo sur de Corea, si la situación sigue empeorando. Eso significaría una retirada de más de 225 kilómetros desde la línea del paralelo 38, que divide a Corea del norte de la meridional. Esos mismos informantes dicen también que algunos de los aviones soviéticos que se han presentado en el combate, son de diseño mucho más avanzado que los aviones norteamericanos. No se ha podido confirmar aun si son ciertas las informaciones de que los pilotos rusos están conduciendo algunos de los aviones del norte, pero los pilotos norteamericanos que han entrado en los combates aéreos, aseguran que sí en razón de la pericia que han puesto de manifiesto los pilotos enemigos.

Rusia responsabiliza a Estados Unidos de la situación coreana

LONDRES, 30 (UP). — La Unión Soviética ignoró el pedido de Estados Unidos en el sentido de que usara su influencia entre los comunistas de Corea del Norte, a fin de detener la guerra en Corea, y a su vez ha lanzado la acusación formal de que la responsabilidad por la guerra recae sobre Corea del Sur y sobre "aquellos que la respaldan", o sea Estados Unidos.

La actitud soviética se dió a conocer en una declaración entregada al embajador norteamericano en Moscú, en réplica al pedido específico formulado por los norteamericanos para que los rusos urgieran a los coreanos del norte a retirar sus tropas de Corea del Sur. La respuesta soviética transmitida por radio Moscú acusa también a "potencias extranjeras" por interferir en los asuntos internos de Corea. Rusia niega que se haya "rehusado" a asistir a la reunión del Consejo de Seguridad en la que se dispuso, a sanciones militares contra Corea del Norte. Sostiene que no podía participar en la misma a causa de la presencia en ella del delegado de China nacionalista, y reitera su afirmación de que toda acción por parte del Consejo de Seguridad en tales condiciones carece de "fuerza legal".

La respuesta soviética fué entregada al embajador norteamericano A. Kirk, por el viceministro soviético de Relaciones Exteriores Sr. Gromyko. La nota entregada, constituía una respuesta al pedido norteamericano de que Rusia intercediera ante los coreanos del norte para que se retiraran de Corea del Sur, pero, la nota, hábilmente redactada dejaba absolutamente sin respuesta el pedido norteamericano.

Tal como fué transmitido por Radio Moscú, el texto del memorándum, entregado el 27 por el embajador norteamericano Sr. Kirk, al gobierno soviético es el siguiente: "Mi gobierno me ha dado instrucciones para que llame vuestra atención sobre el hecho de que tropas de Corea del Norte han cruzado el paralelo 38 y han invadido el territorio de la república de Corea en varios puntos con gran número de fuerzas. La negativa del representante soviético a tomar parte en la reunión que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas celebró el 25 de junio, pese a la clara amenaza contra la paz y la obligación que la carta impone a los miembros del Consejo de Seguridad impelen al gobierno de Estados Unidos a llamar la atención del gobierno de la Unión Soviética directamente sobre esta cuestión.

En vista del hecho generalmente conocido de las estrechas relaciones existentes entre la Unión Soviética y el régimen de Corea del Norte, el gobierno de Estados Unidos pide seguridades de que la Unión Soviética no tomará sobre sí la responsabilidad de este ataque injustificado y no provocado, y que utilizará su influencia ante las autoridades de Corea del Norte para que éstas retiren inmediatamente sus fuerzas invasoras".

La respuesta entregada al embajador norteamericano Kirk, por el viceministro soviético de Relaciones Exteriores Sr. Gromyko, expresa: "En relación con la declaración del gobierno de Estados Unidos que me ha hecho usted llegar el 27 de junio, el gobierno soviético me ha instruído para declarar lo siguiente: De acuerdo con informaciones fidedignas del gobierno soviético, los acontecimientos que se están produciendo en Corea han sido provocados por ataques de tropas de las autoridades de Corea del Sur en las zonas fronterizas con Corea del Norte. Por consiguiente la responsabilidad por tales hechos recae sobre las autoridades de Corea del Sur y sobre aquellos que las respaldan.

Como es sabido, el gobierno soviético ha retirado sus tropas de Corea antes que Estados Unidos y mediante ello ha confirmado su tradicional principio de no interferir en los asuntos internos de otros Estados. El gobierno soviético sostiene ahora el principio de la inaceptabilidad de la interferencia de potencias extranjeras en los asuntos internos de Corea. No es verdad que el gobierno soviético se haya rehusado a tomar parte en la reunión del Consejo de Seguridad. Pese a lo mucho que deseaba hacerlo, resultó imposible para el gobierno soviético tomar parte en las reuniones del Consejo de Seguridad, puesto que en virtud de la actitud del gobierno de Estados Unidos, un miembro permanente del Consejo de Seguridad, China, no fué admitido en el Consejo, lo cual torna imposible que el Consejo de Seguridad tome decisiones que tengan fuerza legal".

Pedido de Gran Bretaña a Rusia

LONDRES, 30 (UP). — Gran Bretaña ha comunicado a Rusia su "urgente esperanza" de que coopere para resolver pacíficamente la guerra en Corea, conforme se anunció en la Cancillería.

Inglaterra rechazó el alegato ruso

LONDRES, 30 (UP). — Gran Bretaña rechazó hoy el alegato ruso contenido en la última nota soviética al gobierno de los Estados Unidos, de que la guerra en Corea estalló por un acto de agresión por parte de las fuerzas de la República de Corea del Sur.

Un vocero de la Cancillería británica dijo que se ha notificado a Rusia de que su punto de vista sobre esa cuestión no es aceptable para Inglaterra.

Promesa de Rusia a los coreanos del sur

LONDRES, 30 (UP). — Rusia promete que la tierra de Corea del Sur será distribuida gratuitamente entre los campesinos.

La agencia soviética Tass informó que los coreanos meridionales aplauden calurosamente a los ejércitos comunistas y la guardia de seguridad que los acompaña. Agrega luego que en las zonas liberadas se hacen planes para poner en práctica la reforma agraria.

Reacción comunista china

HONG KONG, 30 (UP). — El primer ministro de la China comunista, Sr. Chou En Lai, amenazó con enviar sus fuerzas a luchar contra las fuerzas norteamericanas a las que el presidente Truman ordenó que descendieran en Formosa a toda costa.

La amenaza del primer ministro comunista apareció en una transmisión de radio Pekín en la cual se leyó una declaración del primer ministro atacando violentamente a los Estados Unidos por su apoyo a los coreanos del sur y a los nacionalistas chinos.

El tratado chino - soviético

HONG KONG, 30 (UP). — Rusia está ligada a la China comunista por un tratado de amistad, alianza y ayuda mutua, firmado en Moscú en febrero último. Este obliga a uno y otro país a prestar inmediatamente ayuda a la otra parte si es atacada por Japón o por cualquier estado aliado de éste.

Los observadores militares dicen que los comunistas chinos, aparte de su fuerza aérea tienen poco material con el cual cumplir su amenaza. Se añade que los comunistas poseen unos 12 cañoneros cuyas tripulaciones desertaron de la armada nacionalista y entregaron las naves a los comunistas. Su fuerza aérea ha sido calculada en 200 aviones, de los cuales la mitad son aparatos japoneses marca C.R.O. y Oscares y cazas D. 51 norteamericanos.

El Senado de los E. Unidos debe votar sobre el envío de armamentos al exterior

WASHINGTON, 30 (UP). — El Senado votará hoy la inversión de 1.222.500.000 dólares en nuevos armamentos para enviarlos al exterior, insistiendo los republicanos que España y Alemania occidental sean incluidas en la zona de defensa. Fuentes informadas dijeron que la aprobación de esta segunda cuota de la ayuda en armamentos es segura en vista de la situación de Corea.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Sr. Tom Connally, espera solamente una docena de votos en contra del proyecto cuando se trate a las 10 de hoy. Pero hay señales de descontento de parte de algunos senadores que creen que los camiones, tanques y aviones son enviados a las naciones amigas, inclusive a Corea, con un ritmo demasiado lento y que la defensa de la alianza occidental anticomunista es deficiente sin España y Alemania.

Reunióse la Junta Interamericana de Defensa

WASHINGTON, 30 (UP). — La Junta de Defensa Interamericana estudió la situación coreana, relacionándola con su gravitación sobre la seguridad del hemisferio occidental; pero todavía no adoptó actitud alguna en espera de los acontecimientos.

La junta, en cumplimiento de la resolución de la Conferencia Interamericana de Bogotá, continuará funcionando como órgano de preparación de la defensa colectiva contra la agresión. No anunciará ni publicará sus labores técnicas, pero ellas serán comunicadas a los gobiernos miembros.

La producción de papel

WASHINGTON, 30 (UP). — La amenaza de guerra contribuye a que la industria papelera no pueda ampliar sus instalaciones para proveer la demanda mundial de este producto, a estar a lo declarado por el presidente de la International Paper Company, señor Hinman, en la subcomisión de investigaciones sobre monopolios de la Cámara de Representantes.

"En tiempo de guerra, explicó, la publicidad es inútil y el consumo de papel también; pero una vez que desaparezca esa perspectiva, la industria podrá desarrollarse nuevamente sobre bases firmes como antes". Señaló que esa empresa sigue siempre la política de aumentar la producción de acuerdo con las facilidades disponibles por entender que será menos costoso que la construcción de nuevas instalaciones.

Henri Queuille pedirá un voto de aprobación hoy a la A. Nacional

PARIS, 30 (UP). — El primer ministro designado, Sr. Queuille, pedirá hoy la aprobación de la Asamblea Nacional y después del voto, si le es favorable, se pondrá a la tarea de formar un gobierno sin la participación de los socialistas. Estos últimos, que causaron la caída del gobierno de George Bidault la semana pasada, dijeron ayer que entregarían hoy sus votos a Queuille, pero se cree que rehusarán incorporarse al nuevo gabinete. En cambio prometieron su apoyo condicional mientras estén al margen del gobierno y sobre esta base Queuille decidió formar gobierno prescindiendo de ellos.

El Papa formuló una advertencia al clero

CIUDAD DEL VATICANO, 30 (UP). — Pío XII ha adoptado nuevas medidas contra los comunistas en los países que se encuentran tras la cortina de hierro colocando bajo la excomunión mayor a todos aquellos que menoscaben a las legítimas autoridades católicas y a todos aquellos que hayan asumido algún alto puesto eclesiástico sin la previa autorización y aprobación del Vaticano.

Esta nueva excomunión fué dada a conocer en un decreto de la sacra congregación del consejo que es la encargada de reglamentar la conducta de los obispos y sacerdotes.

Egipto anunció que mantendrá su neutralidad

EL CAIRO, 30 (UP). — Egipto mantendrá su actitud de neutralidad hacia la resolución de la UN sobre adopción de medidas militares para contener la invasión comunista en el sur de Corea, según declararon hoy fuentes oficiales.

El diario "Wafdista Al Misri" dice hoy que Egipto ha dado instrucciones a Mahes ud Fawzi Bey, su delegado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para que mantenga una posición neutral en el conflicto de Corea.

Egipto y la India se abstuvieron de votar el martes cuando el Consejo de Seguridad resolvió aplicar sanciones militares para contener la invasión comunista en Corea meridional.

La India pasó ayer al bando de los que aceptaron la proposición.

Polonia denuncia la ayuda de Estados Unidos a Corea

VARSOVIA, 30 (UP). — Polonia denunció hoy en una nota a las Naciones Unidas, que la ayuda norteamericana a Corea viola el derecho internacional y pidió que sea suspendida. La nota que, según las autoridades locales, fue entregada a la UN en Lake Success, protesta por la decisión del Consejo de Seguridad en el sentido de ayudar a Corea, diciendo que es improcedente.

Agrega que Estados Unidos está violando el derecho internacional al favorecer la política fascista en Corea. Termina diciendo que el presidente Truman no tiene ningún derecho a intervenir en ese país y que esa ayuda a Corea del sur viola los artículos 25 y 27 de la Carta de las Naciones Unidas.

Pídese en Gran Bretaña que se emplee la bomba atómica

LONDRES, 30 (UP). — Fueron presentadas hoy al Parlamento varias mociones relacionadas con la guerra de Corea, incluyendo una que sancionaría el empleo de bombas atómicas dentro de 20 días.

El mayor Wilfred Roberts, nacional-liberal, sugiere que se fijen a la zona agresora diez días de plazo para acatar la resolución de las Naciones Unidas, advirtiéndosele luego que se le arrojará una bomba atómica. El lugar del bombardeo debería ir señalado en la advertencia y se le daría otro plazo de diez días para evacuar la población.

Cuatro parlamentarios laboristas propusieron que el gobierno haga nuevas propuestas para prohibir la bomba atómica y varios miembros laboristas y conservadores apoyaron una moción para reformar la UN en el sentido de ponerla en condiciones de mantener la paz.

El laborista Sr. Stephen Davies pidió al gobierno que retire todas las fuerzas navales de Corea y "otorgue pleno reconocimiento al régimen del paralelo coreano para que se unifique e independice a su país y para que se repudien todos los compromisos británicos que significan de nuestra parte la obligación de mantener la división actual de las naciones del mundo en dos grupos hostiles, poderosos y peligrosamente colocados".

La división australiana

SIDNEY (Australia), 30 (UP). — El gobierno de este país autorizó hoy al general Douglas MacArthur a utilizar sus escuadrillas de aviones de combate con bases en el Japón para la guerra de Corea.

Al mismo tiempo, el primer ministro, Sr. Robert G. Menzies, anunció que se mantenían en suspenso los planes de retirar las fuerzas de ocupación australianas del Japón, vista la crisis de Corea. Con esa doble medida tomada por Menzies, Australia apoya a Estados Unidos en su compromiso de respaldar a la UN en Corea.

Ayer, el Sr. Menzies colocó a las unidades de la flota australiana en aguas japonesas, a disposición del general MacArthur. Gran Bretaña y las otras potencias occidentales que cooperan, por ahora, limitaron su ayuda a las unidades navales. Al anunciar la nueva medida, el Sr. Menzies expresó: "Habiendo resuelto apoyar a Corea, el gobierno de la Confederación, como signatario de la Carta de la UN, está decidido a hacer honor a sus obligaciones y emplear todo cuanto pueda en apoyo de la decisión de la UN. Se notifica de lo que antecede al secretario general de las Naciones Unidas, al Reino Unido y a otros países de la Confederación".

La ayuda de China nacionalista

TAIPEH, 30 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. George Yeh, declaró que China nacionalista enviará toda la ayuda que esté a su alcance para apoyar a Corea del sur a rechazar a los invasores comunistas del norte.

Formuló esta declaración después de que otros informantes oficiales dijeran que el gobierno de Chiang Kai Shek había resuelto ofrecerse a enviar 30.000 soldados de infantería y elementos blindados a Corea y probablemente también unidades aéreas y navales. Se entiende que el ofrecimiento nacionalista será hecho en Washington por el embajador Koo.

Canadá enviará una escuadra naval

OTTAWA, 30 (UP). — El primer ministro Laurent anunció que se enviará una escuadra naval canadiense a Corea.

Hizo un llamado a las democracias el Sr. Queuille

PARIS, 30 (UP). — El primer ministro designado Sr. Henri Queuille, hizo hoy un urgente llamado para la acción conjunta por parte de las democracias en ayuda y en apoyo de las acciones y compromisos de los Estados Unidos y Gran Bretaña en el Lejano Oriente con motivo de las hostilidades en Corea.

Los envíos de carne argentina a Gran Bretaña

LONDRES, 30 (UP). — Las e portaciones argentinas de carne Gran Bretaña durante el prim año de vigencia del acuerdo mado en 1949 entre los dos paíse superarán aproximadamente el m nimo de 399.000 toneladas que fijaba en el mismo, según ase ra el "Meat Trade Journal", ó gano del comercio británico de carne. "Se espera, dice la pub cación, que las exportaciones junio asciendan a unas 12.000 neladas, lo que llevaría el to embarcado desde el 10 de julio 1949 hasta esta fecha a 374.000 neladas aproximadamente".

Por su parte, un informe con el título de "Carnes", d publicidad el comité económico Commonwealth, dice que en 1 las exportaciones mundiales d carne vacuna fueron inferiores un doce por ciento al promedio preguerra, y agrega que ha un factor importante la suspens ocurrida en los embarques d la Argentina, que de una me de 426.600 toneladas en los a anteriores a la guerra descen ron a 300.000 en 1948. Sin emb go, el informe señala que a p de esta merma ocurrida en los timos años, la Argentina s siendo el mayor exportador carne vacuna del mundo.

Con respecto a los precios ingleses expresa que en la Ar tina no se registraron aume tan grandes como en otros pa al punto de que en 1948 eran el doble aproximadamente de que regían en la preguerra. El forme se refiere también al sumo de carne por cabeza en principales países productores ciendo que se mantuvo una ma cifra hasta 1946-1947, pero frió una ligera reducción más de, excepto en la Argentina, tralia y Nueva Zelandia.

En la Argentina el consum carne vacuna, sin hablar de la por persona aumentó de 42.300 logramos antes de la guerr 49.700 en 1948 (se carece de para 1949), mientras que en E dos Unidos subió de 26 a 32 gramos y en Gran Bretaña d nuyó de 28.700 a 17.700. Exp luego que Europa, desde la minación de la guerra, se ha cuperado considerablemente, e que se refiere al número de beza de ganado, pero que en la producción de carne era aún ferior al promedio anterior al flicto armado.

Según el informe, Gran Bre importó en 1948 solo el 80 por to de lo que importaba en la guerra. Este año los países Commonwealth cubrieron apr madamente el 30 por ciento d importaciones británicas, pero lo la cuarta parte de sus im taciones de carne vacuna. Se a este respecto que las impo ciones neozelandesas han sido periores a las de antes de la rra, pero en cambio las de tralia fueron considerablem inferiores. Añade que en lo respecta a carne vacuna los dominios no han podido cubrir la diferencia debido a la re ción de las exportaciones arg nas; en cambio han export grandes cantidades de carne na.

Expresa que antes de la gu Gran Bretaña compraba en los minios el 50 por ciento de sus portaciones totales de carne v na, proporción que bajó al 2 ciento en 1942; volvió a sub 43 por ciento en 1945, pero des dió nuevamente a 28.5 por c en 1949.

En carne ovina, la propor de este último año fué del 8 ciento y con respecto a carn este tipo alcanzó al 48 por ci contra el 61 por ciento en 19 el 19 por ciento en la pregue

El informe se refiere a los fuerzos que se hacen en Aust para incrementar la produc de carne y calcula que merc ello se logrará un aumento a de 60.000 toneladas por año.

En la relación con las expo ciones de Uruguay y Brasil m fiesta que aumentaron aprecia mente en 1948, después de di nuir en los años de la guerra. ce también que, en contraposi de lo que ocurrió con la carne cuna, en 1948 las importaci de carne ovina, que habían bajas en los primeros años p riores a la guerra, aumentaron forma considerable, superando en 20 por ciento a las de 1948 de carnes en conserva de t los tipos fueron el 25 por ci mayores que las del año ant rior.

El informe pone de relieve debido a la situación existente Gran Bretaña en lo que resp al almacenaje y distribución mayor parte de las importacio deben seguir siendo de carne gelada en vez de "chilled".

Hoy expira el acuerdo sob precios de la carne

LONDRES, 30 (UP). — Lo mentarios de la prensa de hoy en que expira el acuerdo ang argentino sobre precios de la ne, presentan que podrían ser cortado el abastecimiento producto si se producen perspe vas poco brillantes para el co sin mucho en el año venidero.

Al entrar en el segundo año existencia hoy el pacto comer del año, se calcula que el v men que se anticipaba para el tercambio mutuo ha declinado lo menos en una quinta parte respecto a la cifra estipulada 220 millones de libras esterlin Se espera que las compras Gran Bretaña a la Argentina el futuro sean solamente de cu quintas partes del volumen alcanzado en el año que acaba cumplir.

El diario liberal "Manche Guardian" dice que en el pri año el pacto comercial ha m chado mal. En los primeros meses la exportación británi la Argentina fué sólo del 47 ciento y las exportaciones arg tinas sólo el 55 por ciento de cantidades convenidas.

Fué asesinado el secretari del gobernador de Vietn

SAIGON, 30 (UP). — Van secretario del gobernador de V nam [illegible] cesa en Indochina fué asesi hoy de seis balazos que le disp un rebelde comunista.

[illegible]ería convocada la Asamblea General de las Naciones Unidas

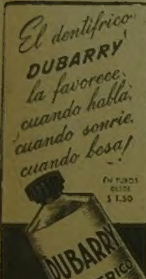
LAKE SUCCESS, 30. (UP). — [illegible] informadas dicen que las autoridades de las Naciones Unidas se disponen a convocar a la Asamblea General a una sesión especial si Rusia entra en la guerra de Corea.

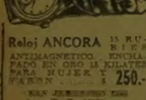
Entretanto las autoridades de la UN estudian la declaración dada por Rusia anoche en el sentido de que es "inadmisible la intromisión de potencias extranjeras en los asuntos internos de Corea". Se sabe que el secretario general Trygve Lie, está dispuesto a hacer reunir inmediatamente a la Asamblea si la situación en Corea empeora.

Viaja a EE. UU. la comisión de la UN para Corea

TOKIO, 30. (UP). — La comisión de las Naciones Unidas para Corea emprendió el regreso a Washington para informar al Consejo de Seguridad sobre los resultados de su orden de cese del fuego.

No se tienen dudas sobre el tenor del informe.





Llegó material de guerra a la Indochina francesa

SAIGON, 30 (UP). — Llegaron ocho aviones de transporte C-47 norteamericanos con material bélico para las fuerzas francesas que luchan contra los comunistas en Vietnam. Es el primer cargamento de material bélico que se recibe de acuerdo con el programa de ayuda militar a Indochina, aprobado por el gobierno de la Unión.

Nuevas medidas contra el oeste de Berlín han adoptado los soviéticos

BERLIN, 30 (UP). — Los rusos presionaron hoy a Berlín ordenando que se cortara el abastecimiento de corriente eléctrica y de agua a los sectores occidentales y colocaron a la ciudad en condiciones más vulnerables para un nuevo bloqueo.

El alcalde de Berlín occidental, Sr. Ernest Reuter, calificó estos actos de los soviéticos como una tentativa para desviar el curso de la tensión entre orientales y occidentales llevándolo de Corea a Alemania. Las autoridades occidentales no están alarmadas por las medidas soviéticas, pero se reconoce que la situación es más precaria que antes para un nuevo bloqueo.

Se tiene energía suficiente para el oeste de Berlín a fin de afrontar toda la demanda de la vida industrial y doméstica en los sectores norteamericano, británico y francés. Pero en caso de un nuevo bloqueo se necesitarían miles de toneladas de carbón para los generadores que solamente podrían traerse aquí por medio de aviones en un "nuevo puente aéreo". Reuter, al anunciar la decisión que habían tomado los soviéticos sobre el suministro de corriente eléctrica, manifestó anoche: "Los rusos están tratando ahora de desviar la atención de Corea, creando otra situación aquí".

La privación de electricidad a Berlín occidental se hace efectiva a medianoche de hoy (las 20 hora argentina).

A la situación económica argentina se refiere el diario inglés "The Times"

LONDRES, 30 (UP). — "The Times" publica hoy el siguiente comentario sobre la Argentina: "Haciendo justicia al presidente Perón y a su esposa, que colabora con él especialmente en ayuda social, debe decirse que la clase trabajadora argentina de hoy está mejor alojada, vestida y alimentada que nunca, en tanto que se han abolido las condiciones de miseria y desamparo en el país".

Por otra parte la inflación ha ocasionado fuertes penurias a la clase media y los artículos suntuarios escasean.

Se estrelló el avión más grande de Francia

TOLOUSE (Francia), 30 (UP). — El avión más grande de Francia, el "Armagnac" de cuatro motores, se precipitó a tierra y se incendió, matándose sus dos pilotos y quedando gravemente heridas otras 5 personas.

Fangio estableció un record hoy en Reims

REIMS, 30 (UP). — Juan Manuel Fangio estableció un record para esta pista al recorrer la vuelta en 2m. 30s. 3/10 con un promedio de 198,829 kilómetros.

Tres convenios firmados por nuestro país fueron aprobados por el Senado

BUENOS AIRES, 30. — Realizó su sesión de tablas el Senado de la Nación, aprobando tres convenios firmados por nuestro país con Chile, Brasil y el Reino Unido.

El primero de ellos se refiere a reciprocidad en el pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, los restantes se relacionan con transportes aéreos regulares.

La reunión comenzó a las 10.15 con la presidencia del señor Teisaire, asistiendo 18 legisladores. Por secretaría se informó sobre los asuntos entrados encontrándose entre ellos una iniciativa tendiente a erigir un monumento que perpetúe la memoria del Dr. Lisandro Segovia. Cumplida esta formalidad, el Senado se abocó a la consideración de los tres despachos formulados por la comisión de Relaciones Exteriores y Culto. Habló entonces el presidente de este organismo Dr. Molinari, quien comenzó diciendo que la comisión que preside está prácticamente al día con los asuntos que fueron sometidos a su consideración y destacó el correspondiente al pacto de Bogotá, como el más importante de ellos. Dijo que este asunto no había podido ser despachado todavía por cuanto el Congreso no había ratificado los pactos de Río de Janeiro, cosa que felizmente ha ocurrido, subrayó. El orador se refirió entonces al convenio sobre pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales firmado entre Argentina y Chile el 11 de junio de 1946. Dijo que en esta materia nuestro país ha marcado un rumbo sumamente interesante para la legislación universal, ya que el principio adoptado anteriormente por los viejos países, indicó, y en todo convenio de este tipo, ha sido el de la más estricta reciprocidad. Hizo notar el orador que si hubiese existido espíritu generoso en años anteriores, se hubieran evitado muchos problemas internacionales. Al ponerse a votación, este primer despacho fué aprobado y debe ir en revisión a la Cámara de Diputados.

Se consideraron luego dictámenes referentes a acuerdos sobre transportes aéreos firmados, el primero de ellos, con Brasil el 2 de junio de 1948 en Río de Janeiro, y el segundo con el Reino Unido el 17 de mayo de 1946 en Buenos Aires. Volvió a usar de la palabra el Dr. Molinari, quien en pocas palabras urgió la necesidad de la aprobación de estos instrumentos, cosa que hizo finalmente la cámara. Estos dos dictámenes pasan también en revisión a la otra cámara.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, cuando eran exactamente las 19.45.

La Jefatura de la Policía Federal dió un comunicado

BUENOS AIRES, 30. — La Jefatura de la Policía Federal ha dado a conocer un comunicado informando que pese a las exhortaciones que se hicieron oportunamente con motivo de las festividades de San Pedro y San Pablo, se hicieron numerosas fogatas en las calles de la ciudad las que provocaron daños de cierta consideración y dificultades en el tránsito de vehículos y peatones.

Lo que es más grave —advierte el comunicado— es que han puesto en peligro la seguridad de bienes inmuebles, incluso la vida de muchas personas, especialmente menores, por las posibilidades de incendio que ellas ofrecen. Por ello, expresa finalmente la jefatura hace un llamado a los padres para que eviten que los niños hagan fogatas que entrañen graves peligros para la comunidad.

Repudia posibles medidas contra nuestra marina un sindicato de trabajadores

BUENOS AIRES, 30. — El Sindicato Unión Obreros Portuarios, constituído por los estibadores de los puertos del país, en una declaración, repudia los propósitos que se atribuyen a la Federación Internacional de Transporte, de dificultar la acción de la Flota Mercante Argentina a raíz del conflicto promovido por la Confederación General de Gremios Marítimos y Afines. Manifiesta que de llevarse a efecto tal acción ordenará a sus afiliados que se nieguen a descargar los barcos que procedan de los lugares donde se hiciere efectiva cualquier medida de boicot contra los buques argentinos.

Resolución de un sindicato sueco

ESTOCOLMO, 30 (UP). — Los obreros afiliados a la Unión de Trabajadores del Transporte de Suecia, a partir de hoy se rehusarán a cargar o descargar los barcos argentinos surtos en puertos suecos como consecuencia de una decisión adoptada unánimemente por su sindicato a raíz de un pedido de la Unión Internacional del Transporte.

El Sr. Olof Olsson, secretario de la Unión Sueca, dijo al respecto que se trata de "un movimiento de solidaridad con la Confederación General de Obreros Marítimos y Afines de la Argentina; su lucha es absolutamente legal, de modo que nuestra decisión se adoptó por unanimidad y sin discusión".

Clausuraron 24 diarios comunistas en el Japón

TOKIO, 30 (UP). — Las autoridades japonesas ordenaron anoche la suspensión por 30 días de 24 diarios comunistas. La orden es retroactiva al 26 del corriente, fecha en que se ordenó esa suspensión del más importante órgano comunista, el diario "Akahata", a pedido expreso del general MacArthur.

El comandante en jefe norteamericano acusó al diario mencionado de publicar informaciones falseadas con un fin determinado sobre la invasión comunista en Corea.

¡BASTA, YA! por FLAX

TRUMAN — Por hacerme el caballero
muchas cosas te he aguantado,
pero oí, ruso grosero,
¡esto no te lo tolero,
ya te has puesto muy pesado!

Nuevo préstamo bancario para la construcción de instalaciones sanitarias

BUENOS AIRES, 30. — Informó el Ministerio de Finanzas de la Nación que, ampliando el alcance de los créditos para la promoción de un mayor bienestar de la población, el Banco de la Nación ha resuelto implantar un nuevo tipo de préstamos que se acordarán a los propietarios para la instalación completa de baños con sus respectivos desagües cloacales y pozos ciegos.

Podrán hacer uso de este crédito, que complementa los vigentes para pago de obra de pavimentación y construcción de cloacas, aceras, tapiales y revoques, los propietarios de inmuebles que carezcan de esos elementos.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 30. — El presidente de la República, general Perón, recibió al intendente municipal señor Virgilio Debenedetti; a los presidentes de los Círculos Militar, Aeronáutico y Naval, general Laureano Anaya, brigadier E. J. Muratorio y almirante Ismael Pérez del Cerro, respectivamente, luego al presidente y vice del Banco de la Provincia de Buenos Aires, señores Pedro E. Fiorito y Manlio Olivari.

Préstamos para adquirir equipos de radiología

BUENOS AIRES, 30. — Se ha informado en el Ministerio de Finanzas que el Banco de la Nación ha resuelto acordar préstamos para la compra de equipos de radiología, préstamos que están especialmente reglamentados para facilitar la adquisición de estos instrumentos por parte de médicos y odontólogos.

Todas las personas habilitadas por el Ministerio de Salud Pública de la Nación o gobiernos provinciales para el ejercicio de esas profesiones, podrán solicitar créditos para destinarlo a ese fin, hasta cubrir el 70 por ciento del precio de compra. El importe deberá ser reintegrado en plazos de cinco años pagaderos en 60 cuotas con amortizaciones bimestrales del 5 por ciento.

Traslados de personal en el exterior

BUENOS AIRES, 30. — Por decreto del P. E. se disponen los siguientes traslados en el servicio exterior de la Nación: Del consulado en Seattle al consulado de Los Angeles al funcionario de la categoría de cónsul de segunda clase Luis Paglieri; del consulado en Boston a la embajada de los Estados Unidos en Norteamérica al auxiliar 6o. Antonio Gustavo Salinas; al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al funcionario de la categoría 1 agregado a la embajada de Haití Sr. Jaime Augusto Joy; al auxiliar 6o. del consulado general en Chicago, Sr. Felipe Preisar y el auxiliar 6o. del consulado general en Nueva York, señor Francisco Radi Baldi.

Autorización al rector de la Universidad de Tucumán

BUENOS AIRES, 30. — En el Boletín Oficial de la fecha se consigna un decreto del P. E. por el que se autoriza al rector de la Universidad Nacional de Tucumán para que, en su carácter de presidente honorario al Décimo Congreso Internacional de Botánica a realizarse el próximo mes de julio en Estocolmo, concurra a las sesiones del mismo.

Será combatida una manga de langostas en Catamarca

CATAMARCA, 30. — La delegación del Ministerio de Agricultura de la Nación informó que una amplia zona de la provincia sigue invadida por mangas de langostas. Una de ellas, de más de 200 kilómetros cuadrados de extensión se ha posado a la altura de la localidad de Recreo, departamento La Paz, hacia donde han sido enviados varios equipos espolvoreadores.

Formuló declaraciones a los periodistas el jefe de policía de Entre Ríos

PARANA, 30. — El jefe de policía, teniente coronel (R.) Armando Estrada, recibió en su despacho a los periodistas locales y corresponsales a los que formuló declaraciones.

Después de saludarlos dijo que todos los jefes departamentales habían tomado posesión de sus cargos y estaban actuando de acuerdo a las instrucciones impartidas. Agregó que reprimirá enérgicamente los juegos prohibidos, entre ellos la quiniela, juegos bancados en los clubs y que perseguirá especialmente a los redoblonerós. Señaló que se detendrá a todas las personas de mal vivir a los que se alejará de la ciudad, y que combatirá la prostitución, dándose intervención al Ministerio de Salud Pública.

También serán detenidos los menores que se dediquen a la vagancia y al juego. "Recientemente —dijo— en el hipódromo local se hicieron dos razias de menores a quienes se detuvo llevándoselos al Departamento y siendo entregados posteriormente a sus familiares".

Agregó que se han dado instrucciones a las seccionales para que hagan cumplir estrictamente el horario de los comercios de despacho de bebidas. Manifestó, además, que después de haber conocido a todo el personal le está dando el trabajo que le corresponde de acuerdo a la capacidad de cada uno. Agregó que se estudia la posibilidad de construir el edificio para el cuerpo de bomberos.

Designación

PARANA, 30. — Fué designado para ocupar interinamente la Dirección de Vialidad de la provincia, [illegible] la ausencia del titular, el jefe del Departamento de Conservación de la misma repartición, Ing. Manuel J. Malagueño.

Pago de los maestros nacionales

PARANA, 30. — La Inspección Nacional de Escuelas procedió hoy al pago de sueldos al personal de escuelas nacionales por el mes de junio.

Pelotaris santafesinos son campeones argentinos

BUENOS AIRES, 30. — El Club Municipalidad continuó la disputa del campeonato argentino de pelota en cancha abierta. Los resultados por el torneo de estímulo son los siguientes: Neuquen 20, Corrientes 10. Segunda rueda final por el tercer puesto: Entre Ríos 35, Unión del Norte (Buenos Aires) 26. Segunda final por el primer puesto: Santa Fe 30, Capital Federal 21. De acuerdo con este resultado los pelotaris de la provincia de Santa Fe ganaron el campeonato argentino de cancha cerrada.

ESPERANZA

En instituciones locales se anuncian para mañana dos festivales artísticos

ESPERANZA, 30. — Mañana se realizarán en ésta dos festivales, el primero de los cuales se desarrollará en la Sociedad Italiana de S. M. donde tendrá lugar una velada y baile organizado por esa institución en colaboración con el Club Sportivo del Norte. Un grupo de aficionados llevará a escena la comedia en 3 actos original de Marcos Brandemberg titulada "No hay suegra como la mía". Finalizará la fiesta con un baile amenizado por un conjunto de la guardia vieja.

—Los salones de la Sociedad de Canto serán escenario mañana desde las 19.30 del festival preparado por la Sociedad Cultural "Rubén Darío". En primer término habrá un desfile de modelos infantiles con la participación de niños de esta ciudad y después se desarrollará un baile con la actuación del Sexteto Rojo de esa capital.

Continúan los paros de protesta en una planta frigorífica de Rosario

ROSARIO, 30. — Prosiguieron ayer en el Frigorífico Swift los paros parciales de protesta por la desaparición del dirigente del gremio de la carne señor Francisco Prigent, que, según se presume, fué secuestrado el 29 del actual en circunstancias en que se dirigía desde su domicilio al lugar de trabajo. Los paros comprendieron distintas secciones del frigorífico y su duración fué de diez a quince minutos.

La comisión provisional del Sindicato de la Industria de la Carne dió a conocer un extenso comunicado en el que después de referir que desde el primer momento se abocó a la consideración del problema creado por la desaparición del citado dirigente, señala que la conducta observada por un núcleo de obreros del Frigorífico "perjudicará las gestiones que se efectúan en Buenos Aires para el logro de nuevos salarios y otras mejoras". Concluye el comunicado informando que en los plebiscitos efectuados en los frigoríficos Wilson y Capital triunfó el movimiento pro-incorporación del gremio a la Confederación General del Trabajo.

Solicita la revisión de su cesantía un médico

ROSARIO, 30. — El Dr. Carlos Silvestre Begnis, que hace pocos días fué separado del cargo de médico-jefe de clínica del hospital Roque Sáenz Peña, presentó una nota a la Intendencia pidiendo reconsideración de la medida. Declara que con su separación se han transgredido las disposiciones reglamentarias sobre estabilidad de los médicos, haciendo notar que su separación se dispuso sin sumario previo y sin hacérsele conocer la imputación de falta alguna.

El aniversario de una entidad

ROSARIO, 30. — En la sala magna de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas se efectuó un acto organizado por el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de su fundación.

Después de hacer uso de la palabra algunos oradores, se entregaron medallas de oro a los fundadores señores Hugo Roselli, Ulises Levey y Agustín Pujals, con motivo de haber cumplido sus bodas de oro profesionales. Posteriormente se trasladaron a la plaza San Martín, donde depositaron una ofrenda floral en la estatua del Libertador.

RAFAELA

Licitóse la construcción de la escuela No. 482 y refección de la Jefatura

RAFAELA, 30. — El gobernador de la provincia ha enviado un telegrama al intendente municipal de esta ciudad informándole que se ha dispuesto la licitación de trabajos de refección en el edificio de la Jefatura de Policía y la construcción del edificio de la escuela No. 482, obras que "impulsarán el progreso edilicio y satisfarán aspiraciones del vecindario", dice el despacho.

Por otra parte el ministro de Obras Públicas remitió también un telegrama al citado funcionario indicándole que, ante el llamado a licitación para refeccionar el edificio de la Jefatura de Policía y construir el local para la escuela No. 482, convendría interesar a los contratistas locales para que se presenten al llamado a concurso de precios.

Fallecimiento. — Ha causado pesar entre las amistades del señor Cayetano Garrega, la noticia de su muerte, ocurrida a los [illegible] años.

El extinto se había radicado hace muchos años entre nosotros y se destacó en diversas actividades por su contracción al trabajo y su hombría de bien.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regist. de la propiedad intelectual 316232

El puente Santa Fe-Paraná

La exhibición de una maqueta con el proyecto de caminos y puentes para unir esta capital con la de Entre Ríos, ha permitido que objetivamente el público pueda advertir la viabilidad de tal proyecto, objeto, por otra parte, de una serie de estudios en los últimos años.

A esta altura del desarrollo económico y cultural del país, en realidad no puede hablarse de dificultades de carácter técnico, ni siquiera de orden económico como obstáculo para desechar toda idea constructiva y progresista, sino, más bien, discutir si sería útil y provechoso para la economía de las provincias del litoral, la construcción de una vía de comunicación directa, que no sólo acercase a las dos capitales vecinas, aún más, sino que estableciera una vía de fácil tránsito entre los territorios separados por el río Paraná.

En lo que respecta a Santa Fe, puede advertirse que el sistema de transporte con que se cuenta actualmente para el intercambio comercial con Entre Ríos y Corrientes es insuficiente e inseguro. Las balsas han satisfecho durante estos años las necesidades del tránsito y del transporte de mercaderías a través del río Paraná, tanto desde Rosario a Victoria, Santa Fe a Paraná, Reconquista a Goya o Barranqueras y Corrientes, pero no en la medida suficiente para que este tránsito fuese rápido o seguro. Las condiciones inestables del tiempo, que entorpecen o demoran la navegación; las bajantes del río y la limitación de la misma capacidad del transporte, han venido impidiendo un intercambio más crecido y su abaratamiento.

Tanto en nuestra provincia como en las de Entre Ríos y Corrientes, y en la zonas tributarias o que afluyen a la corriente comercial de ellas, en los últimos años se ha intensificado el desarrollo productivo, industrial, agrícolo-ganadero y comercial. La población ha ido aumentando y con su crecimiento natural, y a veces estimulado por nuevas fuentes de ocupación, lo evidente es que esta corriente de intercambio en lugar de reducirse o permanecer estable, ha ido aumentando al extremo de que en ciertas oportunidades las balsas no alcanzan a transportar el crecido número de camiones con mercaderías que llegan hasta ambos puertos. Cuando por efectos de la bajante del río se interrumpe el tránsito entre Rosario y Victoria, la línea Paraná-Santa Fe, que conserva mayor calado, se abarrota de vehículos.

El camino y el puente que se proyecta, salvaría estas dificultades de tipo común, y al asegurar un transporte permanente y seguro, estimularía no sólo la actividad vinculada en forma directa a este transporte, sino que llevaría un incentivo poderoso a quienes pueden concretar muchas iniciativas de progreso que la falta de desarrollo de planes importantes y de obras públicas, de esta índole, mantienen enervadas.

Además, nadie puede dudar del gran porvenir que tienen estas regiones, cuyas principales riquezas aún están sin explotar racionalmente y su capacidad de recibir grandes aportes humanos que facilitarán e impulsarán su progreso y esto señala que no puede hablarse de proyectos antieconómicos o ambiciosos.

Los aportes a la Caja de Asistencia Social a la Vejez e Invalidez

La iniciativa presentada a la Cámara de Diputados para que se establezca una exención por el término de noventa días para el pago de multas e intereses originados en la falta de cumplimiento de las obligaciones que impone la ley 2994, es oportuna y tiende a lograr una regularización en la Caja de Asistencia Social a la Vejez en circunstancias en que el poder Legislativo considera el proyecto de reformas a la ley que dotará al instituto de una nueva estructura. El principio de condonación de sanciones que se intenta llevar a la práctica, se justifica ampliamente en este caso. La institución de asistencia social creada en 1941 debía ser costeada con recursos provenientes de las distintas escalas de aportes que se fijaron para patronos y obreros y empleados comprendidos en las actividades privadas y que se hallaran excluídos de los regímenes jubilatorios en vigor entonces. Posteriormente, por la vía reglamentaria y con el objeto de neutralizar la pérdida de importantes fuentes de recursos como consecuencia de la creación de las cajas de jubilaciones para los empleados y obreros del comercio y de la industria, se estableció la obligación de aportar para todos los sectores que la ley 2994 excluía del régimen en forma expresa.

De esta última circunstancia surgía una notable confusión. Con argumentos de orden jurídico de incuestionable validez se formularon impugnaciones a un sistema, que si bien perseguía como finalidad social obtener fondos para prestar asistencia a la vejez y a la invalidez, creó una superposición de aportes para patronos y obreros comprendidos en las distintas secciones del Instituto Nacional de Previsión Social, que procuraron evitar los propios autores de la ley 2994. La Caja tuvo que apelar a una serie de conminaciones y emplazamientos que los contribuyentes sólo acataron en parte, y de ahí surgió el hecho cierto y concreto de una gran cantidad de principales que se hallan en mora en el pago de los aportes y a los cuales se les ha aplicado sanciones que han aumentado su deuda con el instituto. Estos patrones, en su mayoría industriales y comerciantes, integran ahora una categoría de deudores morosos a los cuales no se los puede calificar como absolutamente remisos en el cumplimiento de sus obligaciones, por cuanto tienen a su favor el atenuante de sus aparentes confusiones a pagar aportes cuya legitimidad puede ser discutida.

El aspecto ético de la omisión que ha dado origen a las multas no aparece en este caso definido con claridad y de ahí que la condonación que se proyecta no sólo tenga con los visos de favoritismo que en el orden fiscal existe cuando se establecen exenciones para los deudores morosos. Los contribuyentes involuntarios en la necesidad ante la Caja Asistencia Social a la Vejez merecen de parte del gobierno un tratamiento diferente; y más aún, al propio Estado le interesa reducir su justificada resistencia acordándoles el beneficio de la condonación, sobre todo si se tiene en cuenta que el Poder Ejecutivo se propone iniciar otra etapa en la vida de la institución creada por la ley 2994 con el aumento de los aportes patronales y obreros.

Se iniciará el domingo la canalización de la Cañada de Clarke, Los Carrizales

Como se ha informado, el domingo próximo tendrá lugar la iniciación oficial de la primera etapa de las obras de canalización de la Cañada de Clarke, denominada también de Los Carrizales. A este acto de gran importancia concurrirán el gobernador de la provincia, Ing. Caesar; el vicegobernador, Dr. González, y los ministros del Poder Ejecutivo, como así también legisladores nacionales y provinciales y altos funcionarios de la administración.

Dicha ceremonia será celebrada con un almuerzo popular a servirse en la localidad de Maciel, donde usarán de la palabra el ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda; un legislador provincial, un representante de los agricultores, un representante de la Confederación General del Trabajo y finalmente el gobernador de la provincia.

Por la noche en esta capital se servirá un banquete ofrecido por la Empresa Argentina de Cemento Armado, encargada de las obras de referencia y que en esta forma se adhiere a la iniciación de los trabajos llamados a tener trascendentales consecuencias en la vasta zona afectada.

Instrucción pública

Diversos asuntos fueron tratados en la reciente reunión de inspectores

Con respecta a la reunión de inspectores realizada en el palacio escolar, se suministró a la prensa el siguiente comunicado oficial:

"En la reunión de inspectores seccionales, especiales y asesores dependientes de la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y Orientación Profesional, presidida por el director general don Luis Ravera y de acuerdo a las directivas dadas por el Ministerio de Educación, se trataron temas de trascendental importancia para la nueva orientación de la escuela santafesina, en un todo de acuerdo con la nueva estructuración escolar vigente en la provincia. Las instrucciones impartidas en la referida reunión a los señores inspectores comprendieron los siguientes puntos:

"1o.) Función social de la escuela. — Sin descuidar la función específica de instruir y educar a la niñez, es indispensable que se viva en nuestras escuelas la realidad argentina y conecte su actividad con las inquietudes y problemas del lugar para contribuir a su solución, que habrá de estar siempre inspirada en los principios de nuestra Carta Magna de constituir Una Nación socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. La acción aislada de la escuela no es concebible en la sociedad moderna y en el momento que vive la Nación. El problema escolar es problema del Estado y del pueblo argentino, siendo por ello necesario formar conciencia en ese sentido y comprometer a padres, niños y maestros en la obra común, abriendo las puertas de la escuela para hacer vivir la realidad del país empeñado en la recuperación nacional, a través de la actividad docente, ceñida a los principios básicos expresados por el General Perón.

"2o.) Rendimiento escolar en su aspecto integral.

"3o.) Plan de trabajo en las escuelas.

"4o.) Misión del inspector.

"5o.) Necesidad de difundir la nueva legislación escolar vigente.

"6o.) Bibliotecas escolares.

"Estas reuniones se realizarán periódicamente a fin de que los señores inspectores den cuenta de la labor cumplida en cuanto a las directivas enunciadas y de impartir precisas orientaciones técnicas para la marcha de la nueva organización escolar vigente en la provincia de Santa Fe".

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

La asamblea general del próximo domingo

El próximo domingo 2 de julio a las 10, en la Casa del Maestro se llevará a cabo la asamblea general ordinaria convocada por la comisión directiva para tratar los siguientes asuntos: 1o., situación actual de la entidad; 2o., renovación total de la C.D.; 3o., varios: a) cuota adicional; b) estabilidad del magisterio.

Como se anunciara, esta asamblea fué convocada para el día 25 del corriente, resolviéndose en aquella oportunidad aplazar la consideración de los asuntos para esta nueva fecha.

Casa Gris

Concurrió a su despacho el gobernador

A la hora habitual concurrió esta mañana a su despacho oficial el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar. Conjuntamente con sus colaboradores inmediatos consideró importantes asuntos y conferenció luego con los ministros de Obras Públicas, de Hacienda y Economía, de Justicia y Educación y de Gobierno y Culto.

A las 11 el primer ministro se trasladó al palacio legislativo a fin de efectuar la habitual visita a los legisladores provinciales, con quienes departió largo rato sobre las actividades de las cámaras provinciales.

Por los Ministerios

También concurrieron a sus respectivos despachos los titulares de los distintos Ministerios, quienes consideraron los asuntos en trámite y concedieron audiencias al público.

Lo propio hicieron los secretarios general y gremial de la gobernación, capitán de fragata don Leonidas Vázquez y Sr. Marcos Ballestieri.

C. de Residentes Provincianos "La Tradición"

Fiesta en el Country del Jockey Club

Mañana, a las 21.30, tendrá lugar en el Country del Jockey Club, la fiesta de este centro, a la que han sido invitados los socios y simpatizantes, y en la que actuará una orquesta folklórica.

Fué breve la sesión que realizó anoche la C. de Diputados

La Cámara de Diputados que estaba citada para anoche, realizó una breve sesión que se inició a las 21.30, limitándose la misma a la lectura de los asuntos entrados, entre los que figuraban varios proyectos venidos en revisión del Senado y otros presentados por los miembros del cuerpo, los que pasaron a estudio de las respectivas comisiones internas.

El día del Pontífice

Finalizada la lectura de los asuntos entrados, el diputado Pintos habló en nombre del bloque peronista, y después de referirse a los decretos de feriados para el día de la fecha, dictados por los gobiernos nacional y provincial, solicitó que en mérito a ello y como homenaje al Día del Pontífice y al Año Santo se levantara la sesión.

Adhirió en representación del sector radical, el diputado Damiani, quien también expresó su homenaje al Pontífice, expresando entre otras cosas que "en esta tierra argentina de honda raigambre cristiana, a la que llegaron hermanadas la cruz del misionero y la espada del conquistador; en esta tierra nuestra, hidalga como su estirpe hispana, a la que llegaron los vientos de la Reforma, la figura del Papa, del Sumo Pontífice, es reverenciada y querida; y en cuanto al actual, el que como cardenal Pacelli fuera el embajador en el Congreso Eucarístico que tuvo por grandioso escenario a Buenos Aires, el hoy Pío XII en este Año Santo de la cristiandad, polariza la atención del mundo convulsionado, con su llamado a la concordia y a la paz, para que la encíclica Rerum Novarum de uno de sus ilustres predecesores, León XIII traiga en las luchas sociales de la sociedad de postguerra, la comprensión necesaria en procura de una humanidad mejor".

Acto seguido se levantó la sesión.

Proyecto de presidente de la Cámara

Los legisladores del departamento Belgrano, diputado José Antonio Canullo y senador José M. Rivas, han tenido la iniciativa, concretada en un proyecto para dotar a la localidad de Las Rosas de un nuevo edificio hospitalario.

El primero de esos legisladores, a la vez presidente de la Cámara de Diputados, con ese motivo presentó al cuerpo que integra un proyecto de ley mediante el cual "se autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de $ 1.000.000 en la construcción —por administración o por licitación pública— del nuevo edificio para el hospital de Las Rosas, departamento Belgrano". Agrega en el artículo segundo que el edificio a construirse será en el terreno donde se levanta el actual hospital; o en su defecto, se declaran las superficies necesarias de utilidad pública autorizándose al P. E. a iniciar la expropiación correspondiente. Los planos, presupuestos, etc. serán confeccionados por intermedio del Ministerio de Salud Pública.

En los fundamentos destaca el señor Canullo, después de referirse a conceptos del general Perón sobre el problema sanitario del país que, "ante la manifiesta insalubridad e inseguridad del hospital Belgrano de Las Rosas, proyecte la substitución del mismo por otro, que reúna las condiciones indispensables de seguridad y de confort al par que la amplitud necesaria para tener número suficiente de camas, dada la zona a que sirve y ser el único establecimiento hospitalario de ese género".

CAMARA DE SENADORES

No hubo actividad ayer y hoy

Conforme a lo que ambos bloques habían dispuesto con anterioridad, la Cámara de Senadores no se reunió ayer ni tampoco lo hizo en el día de la fecha en que estaba citada para las 16.

Posiblemente el Senado, al igual que Diputados, tampoco celebre sesión en la semana próxima en que se efectuarán en las distintas localidades de la provincia, y principalmente en Rosario, concurriendo a estas los miembros del Poder Ejecutivo, las fiestas del aniversario de nuestra independencia.

El horario del Senado

El vicegobernador de la provincia, doctor Alvaro González, en su carácter de presidente de la Cámara de Senadores, ha dictado una resolución disponiendo que las oficinas de la misma no funcionen los días sábado. La resolución se funda en los conocidos decretos dictados por los gobiernos nacional y provincial.

Una resolución similar dictará ahora el presidente de la Cámara de Diputados.

El gobernador visitó la Legislatura

Como lo hace habitualmente los días viernes, esta mañana concurrió al palacio legislativo el gobernador de la provincia Ing. Juan H. Caesar, quien primeramente se dirigió al despacho del vicegobernador doctor Alvaro González, con quien departió por espacio de varios minutos. Con posterioridad, el primer mandatario conversó con los diputados y senadores peronistas, realizándose con ese motivo una reunión en la sala del bloque de la Cámara de Diputados, de la que también participaron el vicegobernador y el presidente de esta última, Ing. José A. Canullo.

Universitarias

Inauguración de las clases de la cátedra de Defensa Nacional

El 12 de julio, a las 18 y 30, el coordinador de la cátedra de Defensa Nacional, coronel Dalmiro J. Adaro, dictará la clase inaugural de esa materia en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas, de la ciudad de Rosario.

Para dicho acto han sido invitadas las autoridades, profesores y alumnos.

INSTITUTO SOCIAL

Conferencias del Ing. Díaz Molano

El Ing. Elías Díaz Molano, profesor de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico - Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria de Rosario, realizará una jira organizada por el departamento de Extensión Universitaria que comprenderá diversos centros del litoral. En esta oportunidad el Ing. Díaz Molano pronunciará conferencias sobre los siguientes temas: "El continente helado. Impresiones de un viaje a la Antártida" (con proyecciones luminosas), el día 10 de julio, en Jobson, Vera; "El mundo de Homero", el 12 en el local de la Escuela Normal de Reconquista; "Una realidad argentina: la usina siderúrgica de Palpalá", el día 14, en el local del Ateneo del Chaco (Resistencia), el día 17, en la Escuela Nacional de Esquina (Corrientes).

El disertante ha integrado la Comisión Nacional de Estudios de la Antártida y recientemente realizó un viaje a la parte argentina de dicho continente.

Academia Estrada del Ateneo Universitario

Mañana, a las 17, en la sede del Ateneo, se realizará una sesión de la Academia Estrada.

Un proyecto del P. E. sobre viviendas trata la C. de Diputados

Se refiere a la coparticipación con el Banco Hipotecario Nacional

A las 16.30 se reunió la Cámara de Diputados de la provincia. Después de darse cuenta de los asuntos entrados, el diputado Alvarez pidió la palabra para referirse a la personalidad y la obra de Hipólito Irigoyen, alrededor de lo cual hizo distintas consideraciones. Pidió finalmente que la Cámara le rindiera homenaje con motivo de cumplirse el 3 de julio próximo un nuevo aniversario de su fallecimiento. Así se hizo, poniéndose de pie el público y los legisladores.

Proyecto del Poder Ejecutivo

El presidente del bloque peronista, señor Brovelli, expresó a continuación que había tenido entrada un importante proyecto del P. E. por el que solicita autorización para firmar un convenio de coparticipación con el Banco Hipotecario Nacional, por el cual el 15 por ciento del monto de las inversiones para la construcción de viviendas para empleados y obreros estará a cargo de la provincia y el 85 por ciento de aquella institución bancaria.

Destacó la importancia del proyecto y la urgencia del mismo, pidiendo que se pasara a un cuarto intermedio de una hora para que las comisiones respectivas produjeran despacho, y se pueda tratar sobre tablas, lo que fué aprobado.

Pasadas las 18 reanudó su sesión la cámara y se inició el tratamiento del despacho de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas.

Las reformas a la ley de pensiones a la vejez

Ha pasado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley del P. E., sobre reformas a la ley de pensiones a la vejez, aprobado por la Cámara de Senadores.

El Senado en su última sesión aprobó el proyecto de referencia, introduciendo las modificaciones siguientes:

Artículo 3o.) Inciso c) No poseer rentas, jubilación o subsidio de cualquier naturaleza, ni desempeñar cargos rentados que produzcan más de setenta pesos mensuales.

Artículo 4o.) No tendrá derecho a la asistencia por ancianidad, toda persona que durante el tiempo de la residencia exigida por el artículo anterior se hubiere abstenido habitualmente de trabajar, conforme a sus aptitudes personales, oportunidades que se le brindaron y necesidades para su propia subsistencia o proveche de los que legalmente de él dependan, o se encuentre recluído en cualquier asilo, asilado por pobre o en su carácter de alienado mental o delincuente común o hubiere desarrollado actividades inmorales; el cierre [illegible], previa certificación expedida por funcionario del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el que observe habitualmente mala conducta.

Artículo 5o.) Inciso a) Cuando el recurrente haya quedado inhabilitado en forma permanente y perdido el setenta y cinco por ciento de su capacidad funcional para ganarse la subsistencia, por causa de enfermedad o accidente que no fueren indemnizables por su principal.

Artículo 6o.) Inciso d) Cuando presente una certificación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social acreditando haber perdido en forma permanente el setenta y cinco por ciento de su capacidad funcional.

Artículo 8o.) El derecho a la asistencia por invalidez caducará al desaparecer la incapacidad. A fin de constatar que ella persiste, el beneficiado o el jefe del departamento en su defecto, solicitará de las dependencias que correspondan al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, durante el primer mes de cada año, un certificado médico donde conste el estado de salud y aptitudes del recurrente. El Departamento, en caso de necesidad podrá ordenar revisaciones especiales o liberar de esta obligación al beneficiado.

Artículo 7o.) Todos los beneficios de los casos de ancianidad e invalidez serán de: a) $ 100 mensuales.

Las pensiones se pagarán al beneficiario por mes adelantado.

El Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, podrá decretar el aumento del monto de las pensiones y otros beneficios, cuando las necesidades del núcleo familiar, así lo aconsejen.

Sólo en caso de excepción el Poder Ejecutivo podrá otorgar beneficios a los enfermos o accidentados excluídos por el art. 2o. de esta ley.

Artículo 8o.) Inciso a) De $ 70, si tuvieren hijos menores de catorce años en el caso de uno solo y además $ 15 por cada uno de los otros que tuviera hasta ese límite de edad.

Artículo 8o.) Inciso b) "De $ 70, a los huérfanos de ambos sexos, menores de catorce años de edad, debiendo computarse estos $ 70 al tutor [illegible] del menor de ellos y además $ 15 por cada uno de los demás hermanos, hasta ese límite de edad.

Artículo 9o.) Inciso g) Cuando se justifique la asistencia regular a clase de los hijos en edad escolar.

Art. 10. — Los jefes del Registro Civil estarán obligados a dar aviso en forma documentada al Departamento, de los fallecimientos ocurridos en el territorio de la provincia cuando el varón o la mujer fueren mayores de sesenta y cincuenta y cinco años respectivamente, dándoseles de baja si hubieren sido beneficiados por esta ley. Los jefes de policía estarán obligados a comunicar las detenciones, procesos y condenas que sufran tales personas. La falta de cumplimiento de esta obligación será considerada grave.

Art. 11. — Toda persona que se considere comprendida y solicite los beneficios acordados por esta ley, deberá presentar al Departamento su pedido por escrito, haciendo constar su nombre, domicilio, edad, estado y nacionalidad, nombre de sus padres, cantidad de hijos, la edad de cada uno y su profesión si la tuvieren; el concepto por el cual se solicita la asistencia y todo género de pruebas que acrediten su derecho. Donde no hubiere delegación del Departamento, las solicitudes podrán ser presentadas ante las municipalidades, comunas, juzgados de paz o comisarías de policía, cuyos titulares las elevarán sin demora a quien corresponda. Toda solicitud de pensión será informada por la Dirección General de Bienestar Social, cuyo informe será imprescindible para considerar la adjudicación del beneficio solicitado. El trámite de estas solicitudes ante el Departamento no podrá exceder de noventa días desde su presentación [illegible] el Poder Ejecutivo, quien procederá conforme a lo establecido para el recurso jerárquico. Incluso las partidas del Registro Civil que se requieran para este objeto. Todas las actuaciones se harán en papel simple sin cargo alguno para el recurrente. La inspección puede ser delegada por el Departamento en las municipalidades, comunas, jueces de paz y comisarios de policía, quienes estarán obligados a prestar la colaboración que se les solicite.

Artículo 16o.) En caso de sucesión y antes de dictarse declaratoria de herederos o aprobarse la institución testamentaria, cuando el causante fuere mayor de sesenta años en caso de ser varón y cincuenta y cinco años en el caso de ser mujer, los jueces requerirán informes al Departamento a fin de establecer si los actores adeudan los aportes establecidos por el artículo 21o. y si el fallecido gozaba de algún beneficio o pensión y, en caso afirmativo, determinar el monto de lo adeudado y de los importes entregados al causante hasta el día de su fallecimiento. Los jueces no autorizarán ninguna transferencia de los bienes del causante o de los que le hubieren correspondido al vitalicio, sin que antes se hubiese satisfecho al Departamento el importe de los aportes y beneficios abonados. Cuando un juez dicte la declaratoria de herederos o autorice la transferencia de bienes omitiendo cumplir las disposiciones anteriores, será personalmente responsable de los créditos ante el Departamento, quien deberá hacerlo efectivo por vía ejecutiva, en sus bienes presentes o futuros. Los créditos que correspondan al Departamento por tales conceptos, serán satisfechos juntamente con el impuesto provincial a la herencia, con carácter de restitución. Iguales obligaciones y responsabilidades tienen los escribanos públicos de la provincia respecto a los actos en que intervengan con transmisiones a cualquier título y que correspondan a las personas de la edad a que se refieren los párrafos pertinentes. Los certificados deberán diligenciarse gratuitamente y en el día en que se pidieren.

Artículo 19o.) Inciso b) Suprimido. Inciso h) Formar y conservar actualizado el padrón permanente de patronos, quienes están obligados a suministrar cualquier dato que se les solicite con respecto a sus empleados u obreros permanentes o transitorios.

Artículo 22o.) Cuando el aporte debe referirse a empleados u agentes públicos o privados que realicen sus trabajos en forma intermitente por rotación o distinta periodicidad o de cualquier otro modo que no pueda considerarse como permanente, el aporte patronal se computará a razón de una persona cada quince jornales totalizados en el mes respectivo dentro del personal a sus órdenes o que haya realizado trabajos por su cuenta. Cuando el factor no alcance a cubrir quince días de trabajo al mes, el patrón ingresará $ 0.04 por día de trabajo y el obrero $ 0.04.

Don Otto Eduardo Schneider

Falleció hoy en esta ciudad

Don Otto Eduardo Schneider, cuyo deceso se produjo hoy en esta capital, después de sufrir el proceso de una larga dolencia, fué el propulsor de la industria cervecera en Santa Fe, a la que se consagró con inquebrantable fe y renovadas energías. Nacido en Prusia Oriental (Alemania), obtuvo el título de químico cervecero y luego de ejercer la dirección de un importante establecimiento, vino a nuestro país en el año 1905. Radicado en Buenos Aires fué director técnico para la elaboración en la Cervecería Quilmes, y luego ejerció idénticas funciones en la Cervecería Argentina San Carlos.



En nuestra ciudad, a la que vino luego para afincarse en forma definitiva, fué principal fundador de la Cervecería Santa Fe, cuya dirección técnica ejerció también por espacio de varios años, dando muestras de su indiscutible capacidad técnica que contribuyó al prestigio de esa importante planta de elaboración.

En 1932 se retiró de la Cervecería Santa Fe y fundó el establecimiento que lleva su nombre, S. A. Cervecería Schneider, en la que ejercía actualmente funciones de presidente del directorio.

Don Otto Schneider había adquirido renombre como buen cervecero y en la elaboración del producto aplicó métodos propios cuyos resultados son bien conocidos en el país y fuera de él. Por espacio de 45 años fué el director cervecero de Santa Fe, y su vasta experiencia le permitió obtener singular éxito en sus negocios, que dirigía con acertado criterio.

Su muerte se ha producido a la edad de 78 años, luego de una existencia dedicada al trabajo, y en la que como hombre de bien supo ganarse un lugar de prestigio en el seno de nuestra sociedad. Hombre cordial, de buen carácter y vasta cultura, viajó varias veces por Europa, aumentando con ello el caudal de sus conocimientos.

Sus restos serán inhumados mañana a las 10 en el cementerio municipal.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Actividades del titular de la dependencia

El delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Carlos Márquez Sanabria, recibió a miembros del Sindicato de Mozos de Santa Fe; Sindicato de Obreros Aceiteros de San José del Rincón; C.G.T., seccional Santa Fe; Sindicato de Obreras Azucareras, gerente del ingenio Tacuarendí y público en general.

Resolución laudatoria. — Por una resolución laudataria en el pliego presentado oportunamente por el gremio de mozos, el delegado regional establece una mejora de $ 60.00 por plaza en las remuneraciones del personal de referencia, a partir del 1o. de febrero de 1950 y por el término de un año. La referida mejora debe aplicarse mensualmente hasta la finalización del plazo expresado.

Convenio para obreras azucareras. — Fué firmada la nueva convención colectiva de trabajo que regirá las actividades de la firma Rodríguez y Zapata de esta capital. Esta convención favorece a 23 operarias, cuyos jornales son aumentados en tres pesos por día.

Subdelegación Rafaela. — Con la actuación del inspector de subdelegaciones regionales Sr. Alberto P. Milessi, se suscribió en Hersilia un convenio de trabajo para favorecer a 45 obreros con un aumento [illegible] la industria ladrillera [illegible]

[illegible]

Luis Di Filippo

Condenación y supervivencia de las soberanías nacionales

Hace pocos años, cuando en toda América se debatían los problemas políticos internacionales que dieron difícil nacimiento a la llamada Carta de San Francisco, uno de los motivos polémicos más espinosos era el relativo a las soberanías nacionales. Es digno de recordarse que los vencedores de la guerra, después de haber dicho que uno de los motivos sentimentales de la contienda contra Hitler y sus aliados era la defensa de los pequeños países condenados a perder su soberanía, de pronto asumieron una actitud menos quijotesca. En efecto, políticos y publicistas de alta jerarquía internacional comenzaron a considerar que este derecho a la propia soberanía estaba sujeto a limitaciones. Limitaciones que, claro está, imponían las circunstancias nuevas, los hechos que se estaban creando. Las lágrimas retóricas en homenaje a la independencia sacrificada de Bélgica, por ejemplo, dieron paso a reflexiones más frías y menos húmedas. Del romanticismo literario pasamos al empirismo filosófico. Esta nueva actitud nació en las esferas oficiales de Washington y tuvo un eco muy entusiasta en Londres.

En aquellos días, que ahora nos parecen un tanto lejanos, Fernando Ortiz Echagüe nos anunciaba en una de sus brillantes crónicas a "La Nación" de Buenos Aires: "Entretanto resulta evidente que el viejo concepto de la soberanía nacional no resiste a los acontecimientos que se vienen desarrollando en el mundo". Y agregaba: ... "la Carta de San Francisco ya constituye para sus firmantes una delegación internacional de los principios esenciales de la soberanía". Digamos, así de paso, que este concepto de la soberanía no es tan viejo como lo suponía el publicista desaparecido, es un concepto hijo de la historia contemporánea...

Por aquellos días, Norman Angell, el famoso escritor inglés cuya intensa producción le ha valido merecido prestigio dentro y fuera del movimiento socialista, formulaba en uno de sus escritos, esta pregunta: "¿Por qué tanto temor ante la posibilidad de entregar la soberanía nacional?"

Al mismo tiempo, en Londres, en la Cámara de los Comunes, tanto el conservador Eden como el laborista Bevin, proclamaban que el advenimiento de la bomba atómica aceleraba el proceso de transformación de la soberanía. Y Fernando Ortiz Echagüe comentaba el episodio llegando a esta conclusión: "Del debate en la Cámara de los Comunes se desprende que Gran Bretaña parece dispuesta a formar en la vanguardia del movimiento espiritual del mundo contra el fetichismo de la soberanía".

La pregunta de Norman Angell, así como la posición de Bevin, nos parecía entonces muy lógica, así en abstracto, de acuerdo con los principios internacionalistas que teóricamente, al menos, están expresados en la clásica doctrina socialista. En cambio, no nos resultaba tan lógica la adhesión a "este movimiento espiritual", en tratándose de un conservador como Eden o de un conductor oficialista norteamericano.

No pudimos ocultar nuestro escepticismo ante tal novedad inesperada y así lo reflejamos en aquel momento (1). Nuestras dudas se fundaban en varios motivos que no vamos a repetir.

Por otra parte, antes de que la incógnita de la contienda se despejase, ya circulaba la obra de James Burnham "La revolución de los directores", en uno de cuyos capítulos se nos dice que en el mundo no caben ya sino grandes superestados los cuales no podrán contener la fuerza expansiva que cada uno de ellos encierra.

Esta visión de los superestados, o de los grandes imperios, no es nueva, por cierto. Reaparece de tanto en tanto, con distintas denominaciones, en el correr de la historia. Los profetas de este fenómeno de gigantismo político, entre los cuales figura James Burnham, creían hasta hace poco, en la creación de tres grandes fuerzas aglutinantes cuyas capitales serían Washington, Moscú y Londres. Ya se ve que por lo menos dos de ellas, Washington y Moscú, están en el camino de confirmar tales vaticinios. No son igualmente optimistas los pronósticos con respecto a Londres.

El superestado entraña la liquidación de las soberanías. Vale la pena transcribir una muestra del énfasis profético de Burnham: "Los hombres tendrán que alinearse en todas partes en uno u otro de los superestados del mañana; no habrá lugar para las pequeñas naciones pseudo soberanas, ni los pueblos atrasados podrán resistir el poderío de las zonas metropolitanas. Claro está que podrán mantenerse ficciones amables de independencia con fines de propaganda, pero no estamos hablando de la soberanía nominal, sino de la real". No se le puede negar a Burnham el mérito de la claridad.

Después de cuatro años de ser anunciado casi oficialmente este "movimiento espiritual del mundo contra el fetichismo de la soberanía", acaba de aparecer una curiosa disidencia. Más que curiosa, insospechada. Los laboristas ingleses, con el beneplácito de los conservadores, aparecen siendo defensores de la soberanía. Claro que de la soberanía inglesa; pero por algo se empieza a defender hoy el fetichismo condenado ayer. La actitud inglesa ha producido una profunda conmoción, sobre todo en los partidos socialistas europeos que no están dispuestos a renunciar a su ortodoxa tradición internacionalista, al menos ahora que no están en el Poder.

Es conocida la razón de la disidencia británica. El plan del Sr. Schuman relativo al "pool" del carbón y del acero, tendiente a racionalizar la producción de esa parte de Europa todavía no absorbida por el superestado moscovita, no convence mucho a los ingleses.

Desde un punto de vista teórico, el plan del Sr. Schuman es una manera de acercarse, con un breve paso adelante como en los tranvías congestionados, a la meta de los Estados Unidos de Europa, otra utopía que renace como el ave Fénix después de las grandes invasiones. Pero los ideales son una cosa y los intereses otra. Puesto sobre el tapete de la polémica el problema del acero y del carbón, a los idealistas ingleses no entusiasma el idealismo de los franceses. ¿Pero, se dirá, no gobiernan en Inglaterra los laboristas? He aquí un drama —¿o comedia?— muy humano. El laborista tiene una posición mental como doctrinario y otra como inglés. En el conflicto íntimo, triunfa ahora el inglés. Y aquellos idealistas "dispuestos a formar en la vanguardia del movimiento espiritual del mundo contra el fetichismo de la soberanía", nos dicen ahora que el plan de Schuman es inaceptable...

está fuera de discusión en [illegible] laboristas, a tal punto que [illegible] nos partidarios británicos [illegible] plan Schuman aprueban [illegible] te aunque con reservas [illegible] tesis de su gobierno. Los [illegible] se esforzaron en [illegible] señalar la diferencia que [illegible] entre el "abandono" de la sobera[nía] y la libre "fusión" de [so]beranías".

Y aquí el inglés Norman A[ngell] podría preguntarle a su [correligionario] el inglés Attlee: "¿Por qué [tanto] temor ante la posibilidad de [en]tregar la soberanía nacional?"

Es que cuando un político [...] actual está en la tribuna, y [...] ate en el plano abstracto de [...] especulaciones filosóficas [...] por de las mayores audacias [...] ri unirse en esa alameda de [...] mental. Pero cuando baja [...] el puente de mando del Poder, [...] ta en presencia de un [...] concreto con sus implacables [...] taciones. Y Attlee está viendo [que] Inglaterra tiene, entre otras [...] muy importantes, una riqueza [...] hullera que cuidar. Ya no se [...] ta, pues, de tales o cuales [...] de tales o cuales posiciones [...] tuales, sino de la defensa de [...] reses, y para asumir esta [...] con cierto decoro, el político [...] ciente de su difícil posición [...] a un lenguaje de ficciones [...] cual ha de herir la sensibilidad [...] pública tocándole sus preferen[cias] sus resortes sentimentales [...] ces apela al argumento, aún [...] cuz, de la soberanía nacional [...] argumento de este fetiche [...] que tiene, no obstante su con[dena] de muerte, una todavía [...] vitalidad.

En cierta ocasión, Churchill [...] jo, en la Cámara de los Com[unes] con su ímpetu verbal característico [...] en palabras como éstas [...] poco, poco más o menos: [...] no he venido aquí a presidir [la] liquidación del Imperio" [...] afirmación era un desafío [...] es una actitud que más fué [...] do este desafío a la fatalidad [...] a sus adversarios [...]. Pero no obstante el [...] latente de la expresión, [...] be de tener un sabor [...] presentimiento.

Tampoco los laboristas [...] que se ve quieren presidir [la li]quidación de algo que, en defi[niti]va, ya está liquidado... [...] do induce a creer que ante [la] aparición inminente de los [su]perestados la Gran Bretaña [ten]drá que caer, como satélite [en] la órbita estelar del dólar. Y [sos]pechamos que esta posibilidad [...] menguada nacional ha de estar [...] también a un laborista inglés [...] puesta, ayer no más, a encabezar la lucha internacional contra [el] fetichismo de las soberanías nacionales.

Mientras los políticos del [...] de occidente se debaten en [...] tica agónica de sus contradic[ciones] mientras toleran la [...] —y de paso el lenguaje [...] acomodaticio a las circunstancias variables del momento [...] ble, los del llamado Oriente, [...] dirigidos de un solo golpe, [...] tamente, escrúpulos, el fetichismo [de] las soberanías en su ya [...] ca zona del mundo. Es que el [...] periodismo comunista se expresa cada vez más como de [...] monolítico sometido a una [...] disciplina mental donde [...] mundo piensa exactamente la [...] ma, que es una manera de no [...] ser. Y donde menos se piensa [...] lateralmente, no hay conflictos [ni] contradicciones.

Pero no hay que ser pesimista con respecto a la suerte del [...] [illegible]

[illegible]

La Asoc. de Semilleros Argentinos dirigió una nota al Ing. J. Caesar

Esta entidad que agremia a los semilleros fiscalizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y que fué creada para propender al engrandecimiento de la agricultura en nuestro país, ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, solicitándole en nombre de sus asociados y en el de los agricultores de esta zona, que se deje sin efecto el cobro de la retroactividad al año 1947 del impuesto inmobiliario fijado sobre las bases de las revaluaciones llevadas a cabo en los establecimientos rurales.

Expresa que podría extenderse en largas consideraciones en apoyo del pedido, pero entiende que el gobernador conoce por otros conductos los perjuicios que ocasionará, sin duda, a las labores agrícolas, el mantenimiento de ese cobro, precisamente en los momentos en que se están haciendo esfuerzos para acrecentar la producción de cereales y oleaginosos, materializando así el pedido formulado por el presidente de la Nación a los agricultores.

Más adelante manifiesta que en una próxima oportunidad tratará de conversar personalmente con el Ing. Caesar, confiando en que esta solicitud será acogida favorablemente.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Regresó de la capital federal la delegada srta. Macri

Regresó ayer de la capital federal la delegada del Movimiento Peronista Femenino en la provincia, Srta. Ana C. Macri, quien durante su permanencia en la metrópoli informó ampliamente a la presidenta del partido, Sra. Eva D. de Perón, sobre los distintos aspectos de la labor de organización partidaria que viene desarrollando en todos los departamentos. En el curso de las conversaciones la Sra. Eva Perón expresó a la delegada su reconocimiento y su complacencia por la forma intensa y entusiasta con que cumple sus tareas, reiterándole su apoyo a la gestión partidaria que realiza en la provincia.

La Srta. Macri en la sede central del Partido atendió hoy a numerosas delegaciones y se abocó al estudio y consideración del plan de acción que cumplirá durante el mes de julio y que comprende la inauguración de treinta unidades básicas. En el curso de la semana entrante la delegada viajará a Rosario, donde procederá a poner en posesión del cargo a subdelegadas censistas de distintas seccionales.

Crónica portuaria

Entraron en servicio otras naves que estaban paralizadas

[illegible]



Arg. de Quilmes será el rival de Unión mañana

[illegible]

Los Andes v. Dock Sud

El team de la isla Maciel es de los más capaces del campeonato. Hemos tenido oportunidad de expresarlo repetidamente y una prueba más de ello la dió su triunfo sobre Lanús. Es el candidato en su partido con Los Andes.

Sin embargo, Los Andes —derrotado por dos a uno en el último match— puede amargarle la tarde. La lucha será de gran intensidad, conociendo las características de ambos cuadros.

Buen match

Almagro será visitado por Argentinos Juniors, este, a raíz de recientes sanciones del Tribunal de Penas no contará con el concurso de tres de sus titulares —Correa, Sacain y Beguelli— lo que resentirá su poderío. Pese a ello, el cotejo tendrá interesantes variantes.

A su vez, Talleres y Temperley lucharán ardorosamente en procura de la victoria.

Colón v. N. Chicago

Este match se llevará a cabo el domingo en el estadio del barrio Centenario y de él nos ocuparemos en nuestra edición de mañana. Los encuentros a disputarse, correspondientes a la segunda rueda, son los que van a continuación, con los respectivos árbitros:

El Porvenir v. Lanús: Cross. Los Andes v. Dock Sud: Meade. Almagro v. Arg. Juniors: Wood. Quilmes v. Unión: Maddison. [illegible]

Lanús v. El Porvenir

[illegible]

Habrá modificaciones en el equipo de Unión

Importantes modificaciones han sido introducidas en el conjunto de Unión que mañana enfrentará a Argentinos de Quilmes; han sido excluídos Acosta y Hussein ignorándose las causas que han determinado esta decisión; por otra parte han sido incluído Ogas, Rómulo Mieres, Greco y Francisco de la Mata.

En consecuencia, y de acuerdo con lo que oficialmente nos ha informado Unión, el cuadro superior de la institución formará mañana así: Cantero; Ogas y Edwards; R. Mieres, Bratina y Barchiesi; Lozada, Mariel, Brunzone, Greco y F. de la Mata.

No hubo trabajos hoy en la pista de L. Flores

Debido al mal estado de la pista, no se registraron trabajos esta mañana, aunque algunos profesionales tendieron a sus pupilos.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL 2

1a. carrera — Premio Rivadavia — 800 metros — A las 13

1 ABANDONADO 60, X. X.
2 CALORCITO 60, A. Mirón
3 CANARIO 60, Quiroga
4 CARNAVAL 60, I. Moncada
5 FASTIDIO 60, J. Cabrera
6 EL GAITA 60, X. X.
7 LA CHUCHI 60, B. Kalbermatter
8 LUZ CLARITA 60, X. X.
9 MALA SUERTE 60, J. J. Ruiz
10 BANQUELERITO 60, E. Francia
11 TOMAQUITO 60, E. Porciel
12 YA LO VIERON 60, X. X.

2a. carrera — Premio Mitre — 800 metros — A las 13.30

1 FLECHITA 60, J. Cabrera
2 EL TOLDO 60, J. Sánchez
3 MACHIN 60, E. Porciel

[illegible]

Veremos el domingo a un buen conjunto de rugby



Con crecido interés se espera la presentación en nuestro medio del equipo de rugby del Club Atlético San Isidro, que el próximo domingo ha de enfrentar, a las 15.30, en la cancha del Regimiento 12 de Infantería, al seleccionado de la Unión de Rugby del Río Paraná. En razón de la importancia del match a jugarse, la comisión directiva de la Unión ha suspendido todos los partidos oficiales que por los campeonatos de primera, segunda y cuarta división, correspondía que se disputaran el domingo.

El team de C.A.S.I. ha de presentarse con el antecedente de que el año pasado resultara campeón del torneo superior de Buenos Aires conjuntamente con C.U.B.A., y de que en el año en curso está cumpliendo una campaña más que discreta ya que ocupa el tercer lugar en la tabla de posiciones. En el conjunto actúan hombres que se destacan por su capacidad, como Raúl del Molino Torres, que en numerosas oportunidades ocupó la plaza de fullback en los seleccionados nacionales; R. Ochoa y C. Atana forman un ala de tres cuartos de acentuado valor, y entre los forwards, R. Aldao y L. Allen son renombrados por su actuación siempre destacada, al constituir una tercera línea de gran eficacia.

El equipo de la Unión del Río Paraná, que defenderá el prestigio del rugby de Santa Fe y Paraná, ha de ser constituído esta noche y con la base de los jugadores preseleccionados que se ha dado a conocer.

Debe tener una solución el problema del basquet

Adquiere extraordinaria importancia la reunión que se realizará esta noche, a las 21, en la sede de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Como lo hemos venido informando, a iniciativa del Club W. Escalante se reunirán en la sede de la entidad directriz los presidentes de las entidades afiliadas.

Tratarán, en la mencionada reunión, de encontrar una solución a la delicada situación que se plantea a este deporte en nuestro medio, a raíz de las renuncias presentadas por los integrantes del consejo directivo, hecho ocurrido el lunes último.

A estar a las versiones que hemos podido recoger, habría ambiente favorable para solicitar a los dimitentes el retiro de la renuncia.

Nos parece sumamente acertado este temperamento, pues es de todos conocida la laboriosidad de los miembros renunciantes del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Deben dejarse de lado los prejuicios y trabajar todos unidos, en favor del basquetbol, deporte que necesita, en esta oportunidad, de aquellos miembros dinámicos y emprendedores que han presentado su dimisión.

La solución está en manos de los señores presidentes de los clubs que se reunirán esta noche en la sede de la Asociación y esperamos que la encuentren para bien del basquet.

El gran torneo de Regatas

Activamente trabajan los miembros de la subcomisión de basquetbol del Club de Regatas Santa Fe en la organización del gran torneo que se llevará a cabo entre el 8 y 9 de julio próximo y en el cual tomarán parte calificados conjuntos.

Es probable que el equipo santiagueño de Estudiantes Unidos sea reforzado con el concurso de destacados elementos, tales como Rafael Lledó y Juan José Escobar.

En la fecha inaugural del torneo se realizarán dos interesantes encuentros. En el primero de ellos [illegible]

La venta de abonos

[illegible]

Colón jugará el 9 de Julio en Esperanza

El 9 de julio se jugará en Esperanza un interesante match de [illegible]

El equipo de San Lorenzo

[illegible]

Citación de jugadores

[illegible]

Comenzará mañana la "Vuelta de Córdoba"

CORDOBA, 30. — Para participar en la prueba automovilística "Vuelta de Córdoba" se han inscripto 58 corredores y figuran entre ellos los hermanos Gálvez, Eusebio Marcilla, Marco Cissi, Ernesto Blanco, Esteban Sokol, Ricardo Risatti y Víctor García.

La etapa de mañana se largará a las 7 y se iniciará en esta ciudad para finalizar en Río IV, totalizándose 978 kilómetros. La segunda etapa se disputará el domingo entre Río IV y nuestra capital, siendo su recorrido de 800 kilómetros.

En Colón se jugará el match entre Boca y el combinado local

El interventor de la Liga Santafesina de Fútbol, teniente coronel Raúl M. Pisaniel ha resuelto que el partido del 9 de julio entre el seleccionado de la institución y el conjunto superior del Club Boca Juniors, de Buenos Aires, se realice en el estadio del Club Colón abonando los socios de esta entidad el cincuenta por ciento del precio de las entradas.

La práctica de mañana

Mañana a las 15.30 realizarán una práctica en el estadio del Club Colón los jugadores preseleccionados por la Liga Santafesina. Participarán en esta sesión de entrenamiento los futbolistas siguientes: Gastán, Goncebat, Coffy, Masurik, Sabatig, Bellada, Faez, Rebechi, Zuviría, Lucas Cabrera, Rodríguez, Algodino, Pilón, Sorbellino, De la Torre, D'Andrea, Rossi, Forti, Bravo, Paccini, Pedro Sánchez, B. Fernández, Hang, Belhey y Aníbal Cabrera. La práctica será dirigida por el señor Sebastián Ferrari.

El campeonato de ascenso

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA LA REUNION DE MAÑANA

[illegible]

Función cinematográfica y teatro de títeres en Regatas

[illegible]

Separarían al referee británico Hockney

[illegible]

Causó sorpresa la derrota del conjunto de Inglaterra

La nueva jornada del campeonato mundial que viene realizándose en Brasil dió la nota sorprendente y en verdad inesperada. El equipo representativo de Norteamérica, considerado como uno de los más débiles del certamen, se impuso al de Inglaterra, considerado a su vez como el más serio candidato a obtener el título en disputa. La sorpresa tiene su razón de ser ya que el fútbol en Norteamérica acusa poco desarrollo y recién en los tres últimos años ha tomado algún incremento sin llegar a constituirse, ni lejanamente, como un deporte muy popular.

Este resultado y otros que se han registrado en el campeonato dicen bien a las claras que, si hubiera intervenido un cuadro argentino, sus probabilidades de clasificarse campeón habrían sido muchas. Ello hubiera sido posible con sólo designar un jugador por cada uno de los 18 equipos de división superior, sin interrumpir, en consecuencia, la marcha del campeonato de la A. F. A.

Las perspectivas del torneo mundial, ahora, no son muy promisorias. Inglaterra corre el riesgo de ser eliminada de las finales y lo mismo ocurre con Brasil; por otra parte, Italia ya debe considerarse como eliminada. Es decir, los tres conjuntos de mayor arrastre y atracción. Sin ellos, el factor económico quedaría comprometido en gran escala.

Los partidos de ayer

En Bello Horizonte jugaron N. América e Inglaterra, formando así los cuadros:

E. UNIDOS: Borghi; Keough y Maka; Mc Ilvany, Colombo y Bahr; Wallace, Pariani, Gaetjens, Souza y Souza.

[illegible]

En Curityba

Suecia y Paraguay, que se enfrentaron en un match de gran equilibrio, terminaron empatando en dos goles.

En los primeros 12 minutos se notó un ligero dominio de los paraguayos, cuyos avances fueron más frecuentes y obligaron al guardavalla sueco a intervenir 3 veces en 8 minutos, mientras que el arquero paraguayo Vargas intervenía raramente. A los 17 minutos Sundquist logró el primer gol para Suecia, y a los 27 minutos aumentó la ventaja su compañero Palmer, quien hizo salir del arco a Vargas, lo eludió y marcó un gol con toda facilidad. A los 35 minutos Saguier hizo el primer gol paraguayo y el primer tiempo terminó así: Suecia 2, Paraguay 1.

A los 31 minutos del segundo período López Fretes logró el segundo gol paraguayo.

Próxima fecha

Mañana, en Río de Janeiro, jugarán Brasil y Yugoslavia. También en Río de Janeiro, el domingo, se medirán España e Inglaterra; en San Pablo, Italia y Paraguay; en Recife, Norteamérica y Chile; Suiza y Méjico en Porto Alegre y Bolivia y Uruguay en Bello Horizonte.

Con estos partidos quedarán clasificados los finalistas que harán la rueda correspondiente entre el 8 y 16 de julio en Río de Janeiro y San Pablo.

Grupo "A"

	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
España	2	2	—	—	5	1	4
Inglaterra	2	1	—	1	2	1	2
N. América	2	1	—	1	3	3	2
Chile	2	—	—	2	—	4	—

Grupo "B"

[illegible]

Comenzó su tentativa el nadador Jorge Sugden

[illegible] ...en la pileta del Club Gimnasia y Esgrima, local central, en calle Cangallo. Cabe señalar de paso que Sugden, a mediados del mes próximo, viajará a Londres para intervenir en la prueba del cruce del canal de la Mancha que anualmente se realiza, auspiciado por un diario local. Después de eso, Sugden se propone cumplir una hazaña mayor, ya que intentará el doble cruce del canal de la Mancha.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

[illegible]

(Pasa a la página siguiente)

GUIA DE PROFESIONALES

[illegible]